Guatemala

Edad de la Mujer al Primer Matrimonio y al Nacimiento del Primer Hijo

Jorge Arias de Blois

Instituto de Investigaciones
Universidad del Valle de Guatemala

The Population Council



Demographic and Health Surveys
Institute for Resource Development/Macro Systems, Inc.

GUATEMALA

Edad de la Mujer al Primer Matrimonio y al Nacimiento del Primer Hijo

Jorge Arias de Blois

Instituto de Investigaciones
Universidad del Valle de Guatemala

Demographic and Health Surveys Further Analysis Series

Number 9

April 1990

PREFACE

The Demographic and Health Surveys (DHS) Program was initiated in September 1984 and designed as a follow-on to the World Fertility Survey (WFS) and Contraceptive Prevalence Surveys (CPS). The objectives of the program include the expansion of the international population and health data base in Africa, Asia, and Latin America to assist in policy formulation and implementation and the development of skills and resources in survey design and analysis among those working in the program.

With funding provided by the U.S. Agency for International Development, DHS is implemented by the Institute for Resource Development/Macro Systems, Inc., and the Population Council, a major subcontractor. The Population Council, an international nonprofit organization established in 1952, undertakes social and health science programs and research relevant to developing countries and conducts biomedical research to develop and improve contraceptive technology. The Council provides advice and technical assistance to governments, international agencies, and nongovernmental organizations, and it disseminates information on population issues through publications, conferences, seminars, and workshops.

The Population Council was responsible for the establishment, funding, and provision of technical assistance to as many as 25 further analysis studies, in countries where DHS surveys were conducted during the years 1986 and 1987. The studies focus on one or more of the topics covered in the DHS survey, such as fertility, contraception, maternal and child health, breastfeeding, marriage and fertility preferences; their interrelationships, for example, the effects of the proximate determinants of fertility and the determinants of contraceptive use or child survival; and their correlation with background variables. Although the principal source of data is the DHS survey, comparisons with previous WFS, CPS, or other surveys in order to examine trends over time are included in some of the studies.

Information on the DHS Program can be obtained by writing to: DHS Program, IRD/Macro, 8850 Stanford Boulevard, Suite 4000, Columbia, Maryland 21045, USA (Telephone: 301-290-2800; Telex: 87775; Fax: 301-290-2999). For copies of the studies published in the DHS Further Analysis series, which are listed on the last page, write to the DHS Program, The Population Council, One Dag Hammarskjold Plaza, New York, New York 10017 USA.

ABSTRACT

Recognizing the demographic significance of the woman's age at first marriage or union and age at birth of the first child in the establishment of fertility levels, the information derived from the Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil 1987 was utilized to analyze both variables. Median age was analyzed by ethnic group, residence, education, marital status, and characteristics related to the work force. In all of these aspects, consistent differences were found. In addition, life tables were calculated for both events, applying the Coale model and utilizing the program NUPTIAL. This model was very appropriate, given the goodness of fit, which was met for both legally married and consensually mated women. The model adequately describes the behavior of the ladino and Indian populations separately, thus indicating the generalizeability of the model. Finally, demographic impact on the level of fertility of both age groups was determined and calculations made of the interbirth interval.

ACKNOWLEDGMENTS

I would like to acknowledge the Population Council for the support provided for the realization of this work, as well as Dr. Paula Hollerbach for her interest and cooperation extended. I also acknowledge the cooperation of Ing. Leiser Silva, Rodrigo Arias, and Jorge Roldán, in the preparation of tabulations and completion of calculations, and Miss Eugenia Ayala, in the preparation of the original manuscript, as well as the collaboration provided by the Centro de Cómputo of the Universidad del Valle de Guatemala.

CONTENIDO

I. INTRODUCCION

Uno de los principales aspectos relacionados con los altos niveles de fecundidad que caracterizan a los países subdesarrollados, es la edad temprana a la cual las mujeres se casan o entran en otro tipo de arreglo conyugal, las que en ausencia de prácticas de planificación familiar antes de tener el primer hijo, se traducen en el advenimiento temprano de éste, aún cuando no se deseare. Por esa razón, la celebración de la primera unión--marital, consensual o casual--se relaciona estrechamente con los patrones de fecundidad que se establecen a partir del primer nacimiento y, por consiguiente, con el tamaño que la familia alcance finalmente. Los patrones son, en gran parte, responsables de la viabilidad de los hijos, de la morbilidad y mortalidad en los primeros años de vida del niño y de la salud de la madre.

La población de Guatemala se caracteriza porque la edad al primer matrimonio o unión, calculada por métodos indirectos, es muy temprana--alrededor de los 17 años--y porque la regulación de la fecundidad se aplica en forma muy limitada, sobre todo para el primer hijo. En estas circunstancias, conviene estudiar las características que rodean al primer matrimonio o unión, así como al nacimiento del primer hijo. No obstante que se han realizado algunas encuestas sobre preferencia en el uso de anticonceptivos (APROFAM, 1979, 1985), en el análisis de las mismas no se le ha prestado atención a los temas objeto de este trabajo. Por ello, aprovechando la reciente Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil (ENSMI), realizada en 1987 por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, dentro del programa de Encuestas Demográficas y de Salud (DHS) patrocinadas por el Institute for Resource Development, Inc. de Columbia, Maryland, se propusó con el apoyo financiero del Population Council de Nueva York, la realización de este estudio, utilizando la información recolectada.

Para la mujer, el nacimiento del primer hijo constituye un hecho de extraordinaria importancia, ya que marca el inicio de nuevas responsabilidades relacionadas con la maternidad y el cuidado del niño, lo que en cierta forma puede determinar su papel futuro y su comportamiento reproductivo. Se ha señalado que el nacimiento temprano del primogénito se asocia con una probabilidad creciente de tener el segundo hijo, o los de orden superior, dentro de un período determinado.

II. ANTECEDENTES

Estado Conyugal

Las edades medias al matrimonio o unión y al nacimiento del primer hijo, no han sido estudiadas en forma sistemática en Guatemala. Existe información básica, proveniente de los censos de población, de encuestas y de estadísticas vitales, que puede ser utilizada para lograr una primera aproximación a dichos parámetros. Así la aplicación del método de Hajnal (1953) a las cifras censales o a las encuestas demográficas, permite calcular la edad media al matrimonio o unión con base en la proporción de solteros en cada grupo de edad para estimar el número medio de años vividos en tal condición. Las estadísticas de matrimonios que prepara el Instituto Nacional de Estadística (INE), a partir de las inscripciones en el Registro Civil de los matrimonios que legalmente se han celebrado, permite a su vez calcular la edad media de los matrimonios legales.

La estadística de nacimientos, también elaborada por el INE, incluye una tabulación del número de nacimientos vivos por edad de la madre y orden del nacimiento. Finalmente, en el censo de 1964 se incluyó una pregunta sobre la fecha de nacimiento del primer hijo a todas las mujeres que habían declarado que tenían hijos.

Como un antecedente, se considera conveniente dar una idea de cómo ha evolucionado la nupcialidad en Guatemala, ya que han habido cambios importantes. En el cuadro 2.1 se da la distribución porcentual de la población de 15-44 años--se usó este intervalo por ser el utilizado en la Encuesta Nacional Socio-demográfica (ENSD)--durante el período 1950/1986-87 para los diversos censos y la ENSD. Es notorio que la proporción

de casados se ha más que duplicado en el período tanto en los hombres como en las mujeres en tanto que la proporción en unión ha disminuido durante el mismo período. Los solteros han disminuido un 16 por ciento y las solteras un 15 por ciento. En los viudos ha habido un ascenso mayor en las mujeres que en los hombres, no sólo por la mayor mortalidad masculina--sobre todo como consecuencia de la violencia--sino por la mayor tendencia de los hombres viudos ha establecer una nueva unión. El crecimiento ha sido más exagerado en los divorcios, y sobre todo, en las mujeres.

Por otro lado, si se combina la población de 15-44 años casada o unida, no se notan mayores cambios en el período indicado, sobre todo en las mujeres que llegan a constituir un 63.5 por ciento en 1950, y un 63.2 por ciento en 1986-87. Las uniones libres son más frecuentes en el sector rural y en el indígena, según el censo de 1981. La proporción de uniones en el sector rural indígena es casi el doble de la proporción de las mismas uniones en el sector urbano.

Edad al Matrimonio o Unión

La información sobre los matrimonios civiles que recolecta el INE a través de las oficinas del Registro Civil permite calcular las edades al matrimonio en cada sexo. Durante el período 1950-85 la edad media de los hombres al casarse civilmente osciló entre 27.7 y 29.1 años, mientras que para las mujeres el promedio osciló entre 23.4 y 24.9 años. Aunque con algunas oscilaciones, las cifras se han mantenido estables, sin tendencia definida alguna.

Utilizando las cifras censales que se refieren al porcentaje de solteros por grupo de edad, se puede aplicar el método de Hajnal (1953) que daría la edad media, que el autor denomina "singulate", a que los solteros dejarían la soltería, por contraer matrimonio o celebrar una unión. Por consiguiente, dicha medida constituye una estimación de la edad al matrimonio o unión. Durante el período de 1950/1986-87 la edad del hombre fué mayor, y bajó gradualmente de 24.0 años a 23.3, mientras que la edad de la mujeres creció gradualmente de 18.6 a 20.8 años, con lo cual la diferencia entre los cónyuges ha disminuido también gradualmente de 5.4 años hasta 2.5 años. Las consideraciones anteriores comprueban que han habido algunos cambios en la estructura de la población por el estado civil. La edad media (Hajnal) resultó siempre mayor en el grupo étnico ladino que en el indígena y en el sector urbano que en el rural, para ambos sexos.

Edad Media al Nacimiento del Primer Hijo

La mediana de la edad al nacimiento del primer hijo obtenida de los nacimientos por edad de la madre y orden de nacimiento, dió valores que oscilaron entre 19.7 y 20.4 años en el período 1950-85. La mediana de la edad al primer hijo ha sido superior--en 1.5 años en promedio--en el sector urbano que en el rural, con muy poca diferencia entre el indígena y el ladino. Finalmente, el promedio aritmético de las edades dió valores alrededor de 21.1 años. Para 1964 dió 21.1, que es la misma edad que se obtuvo del censo de población realizado ese año, que incluyó la edad a que se tuvo el primer hijo. Sin embargo, conviene señalar que a menudo esta fuente de información es poco confiable.

III. LA ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MATERNO-INFANTIL (ENSMI) 1987

Antecedentes

Esta encuesta, que se ha abreviado ENSMI, fué preparada y ejecutada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y el Institute for Resource Development/Macro Systems Inc., en su programa de Encuestas Demográficas y de Salud (Demographic and Health Surveys, DHS). Para la realización de la encuesta se utilizaron tres documentos: a) un cuestionario de hogar, b) un cuestionario individual, y c) un cuestionario de comunidad. Los dos primeros cuestionarios fueron traducidos a cuatro lenguas indígenas dominantes en el país.

El cuestionario de hogar recolectaba información sobre todos los residentes habituales, así como de cualquier otra persona que hubiera pernoctado en la vivienda la noche anterior a la visita. Con la información así recabada se identificó a las mujeres de 15-44 años, independientemente de su estado civil, que sería objeto de la encuesta en su totalidad.

El trabajo de campo se realizó del 25 de septiembre al 16 de diciembre de 1987. En general, hubo buena recepción a la encuesta, ya que el porcentaje de rechazo fué del 2 por ciento. El procesamiento de la información se hizo en forma simultánea con la recolección. La digitación, la limpieza de la información, y la tabulación fueron realizadas con el programa ISSA (Integrated System for Survey Analysis) desarrollado por el Institute for Resource Development, quien preparó el material básico para realizar esta investigación, de acuerdo con la solicitud oportunamente preparada y basada en el diccionario de variables. Para la preparación de las tabulaciones se contó con la colaboración de un profesional con conocimiento del ISSA.

Obtención de la Información Básica

Oportunamente, se preparó un plan de tabulaciones, que incluía dos grupos cuyas variables básicas eran: a) la edad al matrimonio o unión y b) la edad al primer hijo. Además, se intentó la preparación de una tabulación por edad a la primera relación pero resultó muy deficiente por lo que se desechó. Cada una de las variables mencionadas fueron cruzadas con otras pertinentes, de acuerdo con los objetivos perseguidos.

Información Básica Obtenida

Después de haberse revisado el material de la encuesta recolectado, se logró contar con un total de 5160 formularios individuales correspondientes a igual número de mujeres con edades comprendidas entre los años 15-44. El autor ignora la razón por la cuál se truncó la investigación a la edad de 44 años, y no a los 49, como se hizo en las otras investigaciones en los países restantes bajo el mismo programa. El no incluirla, resta posibilidades de comparación con la información de otros países y resta información que también podría ser de utilidad local. El cálculo del mismo índice de Hajnal sufre al faltar éste último dato.

De las 5160 mujeres que forman la muestra de la población investigada, 3779 (73.2 por ciento) habían estado casadas o unidas alguna vez, por lo que el resto, 1381 (26.8 por ciento) podía considerarse como solteras. De las 3779 mujeres que estuvieron casadas o unidas alguna vez, 425 (11.2 por ciento) lo estuvieron más de una vez, pero sin indicar cuántas.

En el cuadro 3.1 aparece una comparación de la distribución de las mujeres investigadas en la ENSMI con la obtenida en otras investigaciones demográficas recientes, tales como el censo de 1981, la Encuesta de Planificación Familiar y Salud Materno-Infantil de APROFAM conducida en 1983, la Encuesta Nacional Socio-demográfica del INE de 1986-87 y la proyección de población para 1987, indicando un incremento de mujeres de 25 años y más durante el período desde 1983 hasta 1987.

Calidad de la Informácion

Dado que la edad es una variable básica, en este estudio, conviene analizar, aunque sea rápidamente, la calidad de la información dada al respecto por las mujeres investigadas. Conocida es la tendencia que muestran las declaraciones de edad a concentrarse en múltiplos de cinco, y en números pares de preferencia a impares, especialmente el 2 y el 6.

En el cuadro 3.2 aparece la distribución de las mujeres por su edad en años individuales, según que hubieren estado casadas o unidas alguna vez o no. Además, aparece la proporción de mujeres en cada edad con relación al total de 15-44 años, y la proporción de casadas o unidas alguna vez para cada edad, información esta última que será utilizada más adelante.

En el cuadro 3.2, se ha representado la proporción de mujeres en cada edad respecto al total. Se obtiene el cuadro bien conocido de "diente de sierra", en el cual aparecen valores más frecuentes en una edad a expensas, generalmente, de las vecinas. Así es notoria la concentración en las edades terminadas en cinco, excepto la de 15, que a pesar que en términos corrientes es bastante atractiva, en la encuesta apareció con una frecuencia baja. Sin embargo, es sabido que a menudo este sesgo puede ser introducido por el mismo entrevistador reduciendo la edad a 14 años, para no llenar formularios completos. Por otro lado, también vale la pena señalar que así como aparecen puntos de concentración en 32 y 42, de acuerdo con la preferencia por la edad 2, también existen para edades como 17, 23 y 37 que son poco atractivas. En parte se cree que eso se debe a que algunas personas, para declarar su edad, redondearon el año de nacimiento a años terminados en 0 ó 5, lo cual daría concentraciones terminadas en 2 y 7, dado que la encuesta se hizo en 1987.

También es conveniente comparar la calidad de la información con las de algunas de las otras investigaciones, sobre todo con las que dieron información por años simples. Se puede calcular un índice sintético basado en la relación entre el número de mujeres cuya edad termina en múltiplo de 5 y el total de las edades centradas en cada una de esas edades. Así, el número de mujeres de 20 años, se compara con el total de las de 19, 20 y 21 años. La ENSMI fué la que dió índices más cercanos a 100 para la población total y para los subgrupos ladino-indígena y urbano-rural, indicando una mejor calidad de información, sobre todo en relación con el censo de 1981 que dió algunas relaciones exageradas como 153.1, 165.2 y 181.9. La otra medida, podría ser un índice similar al de Whipple, restringido a las edades investigadas. Se calcularía la concentración en las edades terminadas en 0 ó 5, por un quinto de la población de 18 a 42 años, multiplicando el resultado por 100. El índice varía entre 100 (cuando no hay preferencia alguna por edades en 0 ó 5) y 500, si sólo se informaran edades terminadas en 0 y 5.

En este caso se obtuvieron las siguientes cifras comparadas con las del censo de 1981:

Población	ENSMI	Censo de 1981
Total	109.7	146.1
Ladina	108.5	128.1
Indígena	119.1	172.4
Urbana	105.9	126.8
Rural	111.9	157.3

Como puede verse, hay una fuerte diferencia entre los índices del censo y los de la encuesta. Esta última ha mostrado un mayor cuidado, y además se entrevistó directamente a las personas. También se observa que la calidad es menor en el grupo indígena y en el rural que en los otros grupos. La ENSD dió un índice total de 123.9 que es superior al de la ENSMI. La información anterior comprueba que la calidad de la obtenida en la ENSMI es superior a la de otras investigaciones, y que por consiguiente, se puede tener una mayor confianza en este dato que es básico.

IV. EDAD AL PRIMER MATRIMONIO O UNION

Definición de Algunos Conceptos

Si se parte de una cohorte de mujeres que no está expuesta a los riesgos de mortalidad y migración, pero sí a los de nupcialidad, se sabe que a una edad determinada--que interesa investigar--la cohorte se empezara a dividir en dos grupos: a) el de las mujeres que ingresan gradualmente al estado matrimonial y b) el que permanecen aún solteras conforme se va avanzando en esa edad. De esa manera, el primer grupo empieza a crecer gradualmente a expensas del segundo, el de solteras. Se podría llegar al extremo de alcanzar una edad suficientemente avanzada a la cual ya no quedaran mujeres solteras de la cohorte inicial. Si quedan algunas, se podrían considerar como en estado de celibato permanente.

El cambio de la condición de soltera a la de no soltera, puede hacerse por dos vías: a) matrimonio legal y b) unión de hecho o consensual, o sea por mera convivencia. La importancia relativa de estas dos opciones varía de país a país, así como con el transcurso del tiempo. En Guatemala, al igual que en la mayor parte de los países de América Latina, ambas opciones son importantes y aunque es cierto, tal como se hizo ver en el capítulo de antecedentes, que la importancia relativa de las uniones tiende a disminuir, siempre se mantiene una proporción importante que debe estudiarse conjuntamente con los matrimonios. Camisa (1977) sugiere introducir el concepto de "nupcialidad general" para referirse tanto a los matrimonios legales como a las uniones consensuales, y que será el término que trataremos de utilizar, excepto cuando haya necesidad de caracterizar una de las formas en especial.

Otro aspecto que conviene señalar--que interesa básicamente para este trabajo--es el primer matrimonio o unión, que es lo que identifica el paso definitivo de soltera a no soltera, ya que una vez entrada a esta segunda categoría--cualquiera que hubiere sido la opción--la mujer permanece en el grupo, aunque dicho primer matrimonio o unión termine por separación, divorcio o fallecimiento del cónyuge. En la encuesta esa condición fué identificada a través de una pregunta que decía: "Ha estado usted casada o unida alguna vez".

Cuando en este trabajo se haga referencia a la información obtenida en base al número o proporción de no solteras, debe interpretarse que se refiere tanto a las mujeres casadas legalmente, como a las unidas consensualmente. Para simplificar la presentación de los cuadros, se usará en lugar de "edad al primer matrimonio o unión" simplemente el término "edad nupcial", y cuando por una u otra razón haya que referirse al tipo de unión por separado (matrimonio o unión), se hará clara mención de la alternativa.

Calidad de la Información

Antes de entrar a estudiar en detalle la edad nupcial, conviene examinar la calidad de la información sobre dicha variable. En este caso, el campo de variación de la edad se extiende desde los 9 años, que fué la edad más baja informada, y los 38 años que fué la más alta. La mayor parte de las nupcias (86.9 por ciento) se realizó entre los 13 y los 22 años. El por ciento acumulado indica una asimetría moderada de cúspide temprana. La clase modal varía entre 15 y 16 años, según el criterio de clasificación (residencia, grupo étnico, etc.). En este caso, al contrario de la edad de las entrevistadas, la edad de 15 años muestra una concentración elevada en la distribucion total. Las frecuencias para otras edades muestran una graduación bastante uniforme, sin concentraciones. El cálculo de una medida de concentración, igual a la que se hiciera antes en relación con las frecuencias para las edades múltiples de cinco--que generalmente son las que muestran mayor atracción en nuestro caso--puso en evidencia que los valores son aceptables para las diversas subpoblaciones, excepto para la edad de 30 años, para la cual hay pocos casos. Esto da una mayor confianza en la calidad de la información que se utilizará.

Número y Proporción de Mujeres que Alguna Vez se Casaron o Unieron

En el gráfico 1 aparece el histograma de la muestra investigada donde puede apreciarse el número de mujeres en cada cohorte que se ha casado o unido alguna vez, así como el de las que no han hecho. También se ha colocado una escala porcentual para examinar los valores en términos relativos.

En el cuadro 3.2, aparece en la última columna la proporción de mujeres que alguna vez se casó o contrajo nupcias, en años sueltos. Fácil es notar la forma rápida en que crece dicha proporción acumulada (gráfico 2) al punto que de los 26 años en adelante, ya supera al 91 por ciento a cada edad, y al pasar los 38 supera el 95 por ciento con lo cual se equipara a la experiencia de países con alta o con temprana nupcialidad. Los datos por años simples muestran variaciones por muestreo, por lo que en el gráfico 2 se ha superpuesto un histograma, con intervalos de clase quinquenales, para apreciar mejor el comportamiento de la muestra.

Edad Nupcial

En el cuadro 4.1 aparece la información obtenida de la encuesta sobre la distribución de las mujeres, tanto en forma absoluta como relativa, según la edad nupcial, por edad a la fecha de la encuesta. La edad nupcial ha sido dada en años sueltos para edades jóvenes, dados los cambios rápidos que se operan en ese grupo, mientras que para las cohortes se han formulado grupos quinquenales (de 15-19 a 40-44) que corresponden a la edad actual. Es desafortunado que esta encuesta sólo cubrió hasta la edad 40-44 años, en lugar de 45-49 como ocurrió en los otros casos. En la segunda parte del cuadro 4.1 las frecuencias aparecen en forma relativa y en el cuadro 4.2 se han acumulado las cifras porcentuales de la segunda parte del cuadro 4.1.

En el uso e interpretación de los cuadros 4.1 y 4.2, hay que tener presente que no se puede tomar la muestra de mujeres de 15-44 años como una cohorte, pues sólo la experiencia de unas pocas cohortes puede considerarse completa. En efecto, la experiencia de la cohorte 15-19 años es incompleta, porque todavía existe un 73.8 por ciento de solteras, y la de 20-24 años también lo es, porque aún existe cerca de un 30 por ciento de solteras como se puede observar en la última línea del cuadro 4.2. En los cuadros 4.1 y 4.2, las cifras abajo de las líneas horizontales, que aparecen en los mismos, indican una experiencia incompleta para cada grupo de edad o cohorte, lo que limita un tanto el uso de las cifras para las primeras cohortes.

De la muestra investigada, un 11.2 por ciento de las mujeres había contraído nupcias antes de cumplir los 15 años, que es una proporción bastante elevada. En las edades siguientes, contrajeron nupcias por primera vez, entre el 7 y el 9 por ciento de las mujeres en cada año de edad. Esto hace que antes de llegar a los 19 años--haciendo a un lado la cohorte de 15-19 que refleja una experiencia aún muy incompleta--más del 50 por ciento ya se había casado, aunque en la cohorte de 40-44 sólo se había casado, el 49.3 por ciento, cifra siempre bastante cercana al 50 por ciento. No está de más señalar que la experiencia corriente es que en las cohortes de mayor edad, a menudo la persona investigada, por error de memoria declara erróneamente su edad, a la primera nupcia, ya que con frecuencia no se guarda memoria cabal de las uniones consensuales.

Mediana de la Edad Nupcial

La experiencia de cada cohorte, respecto al inicio de la nupcialidad, se puede sintetizar mediante la mediana (Me) de la edad, o sea el valor de ésta a la cual la mitad de cada cohorte ha contraído nupcias. De este cálculo se excluye la primera cohorte, de 15-19 años, ya que sólo abarca un 26 por ciento de las nupcias. Sin embargo, más adelante se da la Me para el grupo 25-44, cuya experiencia es más completa, aunque sus resultados no difieren mucho del grupo 20-44. El valor de la Me aparece al pie de cada columna en la segunda parte del cuadro 4.1. La Me osciló entre 18.5 y 19.1 años lo que indica cierto grado de estabilidad. Podría haberse esperado que se mostrara alguna tendencia en la variación de la Me, que reflejara una mayor edad para las nupcias más recientes, tal como aparece desprenderse del análisis hecho atrás.

Con fin comparativo, se ha preparado el cuadro 4.3 con la Me a la primera nupcia, en comparación con las medianas obtenidas en encuestas similares realizadas dentro del mismo programa (DHS) en otros países.

La Me ha sido calculada para cada cohorte y, por consiguiente, para su localización se ha incluido el contingente de solteras del cual la mayor parte se casará tarde o temprano. Estas medianas aparecen en la penúltima fila del cuadro 4.1, donde dice "Mediana con solteras". Si se determinara la Me de las edades a la primera nupcia--solamente de las mujeres que hubieren dejado de ser solteras--se obtendrían los valores que aparecen en la última fila del cuadro citado. Como se puede observar en el mismo cuadro, de las mujeres de las cohortes de 15-19 años que se unen dentro de esas edades, aparentemente es más elevada la proporción en las primeras edades del tramo, 15 y 16 años, al punto que la Me correspondiente a esa fracción de cohorte es de 15.8 años, que incluye, por supuesto, la contribución de las uniones antes de los 15 años, que constituyen un 28 por ciento de todas las que hubieren contraído nupcias en la cohorte analizada.

Dado que la Me en el cuadro 4.3 no muestra una tendencia definida, y oscila entre límites estrechos--18.5 y 19.1--se puede pensar en sumarizar la información calculando una Me para toda la muestra a partir de los 20 ó 25 años. Tal cálculo da una Me de 18.7 años que puede considerarse más precisa. Si por la experiencia incompleta de la cohorte 20-24 años se calculara la Me sólo para la población de 25-44 años, se

obtendría una Me de 18.6 años que apenas difiere de la del grupo 20-44 inicial. Por ellos se pensó en usar, como medida global, la Me de la población de 20-44 años, ya que tiene un comportamiento similar al estudiar varios de los aspectos diferenciales.

Proporción de Mujeres Casadas o Unidas Alguna Vez y la Edad Nupcial Media

También se puede calcular una edad media nupcial utilizando el método de Hajnal (1953), que se basa en el cálculo del número medio de años que ha permanecido soltera una mujer que finalmente contrae nupcias. El cálculo se hace con base en grupos quinquenales llegando hasta la edad de 54 años. En nuestro caso, dada la limitación de la edad a los 44 años, se introduce una limitación en el cálculo de esta medida. La aplicación del método de Hajnal a las cifras obtenidas en otras encuestas realizadas, bajo el mismo programa condujo a los resultados ilustrados en el cuadro 4.3. Como puede observarse, esta otra medida de la edad nupcial conduce a los valores más bajos en Guatemala y El Salvador, mientras que la de Colombia se eleva a 24.1 años. Los demás ocupan una posición intermedia. Los promedios obtenidos con el método Hajnal no son directamente comparables con la Me, porque se basa en otro concepto. Sin embargo, los calculados para Guatemala, para el censo de 1981, o en la ENSD del INE de 1986-87, dió el mismo resultado, 20.8 años.

Aspectos Diferenciales de la Edad Nupcial

Es de esperarse que dentro de una población, los diferentes componentes muestren un comportamiento diferencial respecto a la edad nupcial, de acuerdo con diferentes características, como pueden ser el grupo étnico, la residencia urbana-rural, escolaridad, estado conyugal, etc. En esta sección del trabajo se tratará de caracterizar algunos de estos aspectos.

Grupo étnico. Como ya se hizo ver, la población de Guatemala se ha tratado de caracterizar desde el punto de vista étnico, en dos grandes grupos: a) ladino y b) indígena. La muestra de 5160 mujeres cubiertas resultó compuesta por 3335 mujeres ladinas (64.7 por ciento) y 1821 indígenas (35.3 por ciento). Cuatro casos, que se ignoraron, resultaron con la asignación de otro grupo étnico. El censo de población de 1981 dió un 59.9 por ciento de población ladina, mientras que la ENSD dió, para 1986-87, un total de 59.4 por ciento ladina. Estos porcentajes fueron calculados para la población femenina de 15-44 años.

Las edades nupciales obtenidas fueron las ilustradas en el cuadro 4.4. La Me para el grupo ladino (19.0) fué superior en un año a la del grupo indígena (18.0). En el cuadro anterior se pueden comparar las diferencias en edad entre los dos grupos étnicos que, en forma global, parecen estar alrededor de un año de diferencia aunque tiende atenuarse con la edad. Al calcularse los cuartilos también aparece mayor la edad nupcial de la mujer ladina, y la diferencia para el primer cuartilo, es también alrededor de un año. De haberse calculado la Me para el grupo 25-44, las Me habrían sido 18.8 para la mujer ladina y 18.1 para la indígena. La media de Hajnal da un valor superior para la edad ladina (21.1 años) que la indígena (20.1 años), mostrando así también una diferencia de un año.

Lugar de residencia. Se sabe que hay aspectos diferenciales de la nupcialidad y de la fecundidad que se encuentran íntimamente relacionados con el lugar de residencia, en especial de la mujer. Desafortunadamente, la ENSMI sólo consideró la residencia para la fecha de la encuesta. Sin embargo, era posible obtener alguna información retrospectiva, en vista de que había una pregunta sobre si la mujer había residido siempre en el mismo lugar donde se casó. De esa manera, la mujer que viviera a la fecha de la encuesta en un lugar urbano, y siempre había vivido en el mismo lugar, se podría considerar cómo que pertenecía al sector urbano cuando se casó. Esto no quiere decir que el resto tuvo que haber cambiado de urbano a rural, o viceversa, sino únicamente que cambió de lugar, y así pudo haber pasado de uno urbano a otro urbano o de un rural a otro rural, pero este extremo sí no se podía investigar. Se estudiaron ambos tipos de residencia (actual y permanente).

GRAFICO 1. DISTRIBUCION DE LAS MUJERES SEGUN QUE HUBIEREN ESTADO CASADAS O UNIDAS ALGUNA VEZ O PERMANECIERAN SOLTERAS Y EDAD A LA FECHA DE LA ENCUESTA

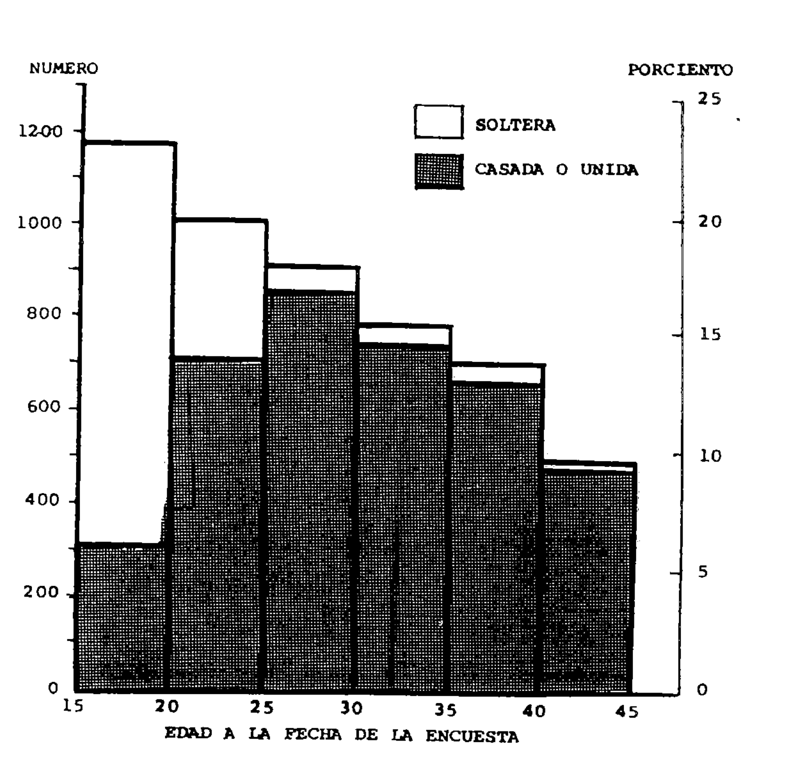
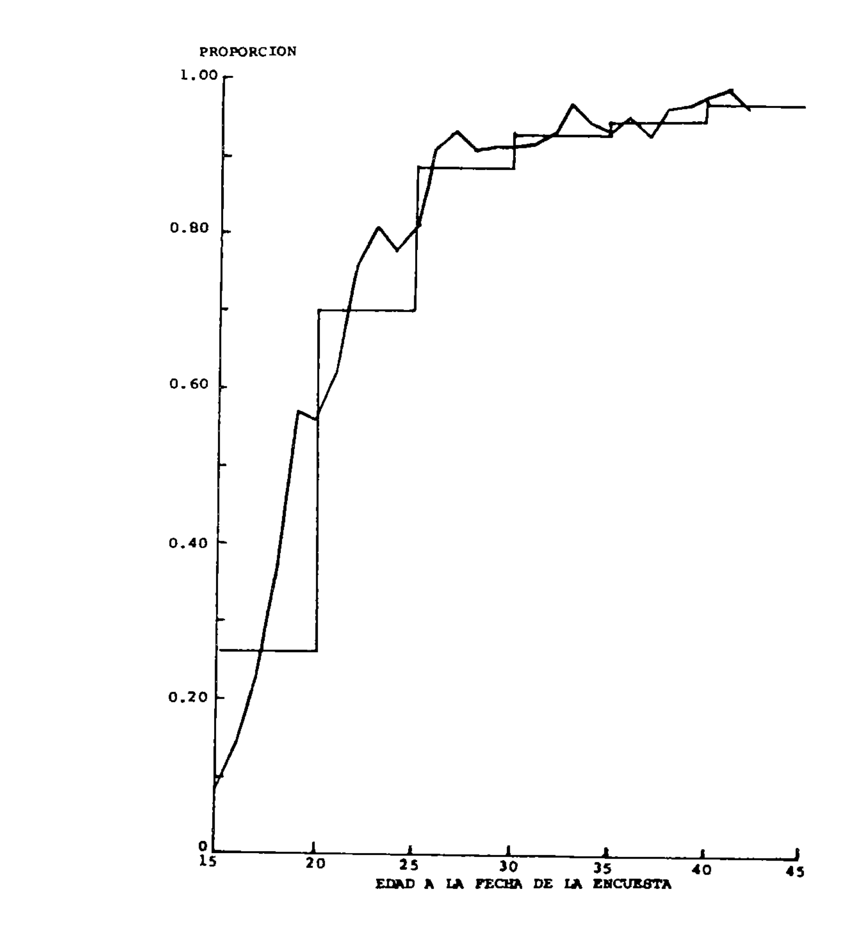


GRAFICO 2. PROPORCION DE MUJERES QUE ALGUNA VEZ ESTUVIERON CASADAS O UNIDAS, FOR EDAD A LA FECHA DE LA ENCUESTA



Residencia actual. Para aquellos países en desarrollo, en los cuales prevalece una edad temprana para la unión, se puede observar que la edad nupcial tiende a elevarse en asociación con la modernización, que se refleja en la tendencia a la urbanización. Para 1987 se estimaba que la población urbana de Guatemala constituía de un 36 a un 37 por ciento de la población total. En la ENSMI, el porcentaje de mujeres que residía en el sector urbano resultó ser de 37.2 por ciento, pues de las 5160 mujeres investigadas, 1919 habitaban en el sector urbano. En el cuadro 4.5 aparece la distribución de la muestra por residencia de la mujer, tanto la actual como la que hubiere conservado desde que se casó. Según este cuadro, de las 5160 mujeres de la muestra, 2781, o sea un 53.9 por ciento, estaba residiendo en el mismo lugar donde se casó, de las cuales 962 (34.6 por ciento) lo hacían en el area urbana, y el resto en el rural. La proporción de casadas o unidas alguna vez resultó ser superior en el area rural (68.6 por ciento) que en la urbana (58.1 por ciento). La mediana de la edad nupcial para los actuales sectores urbano y rural alcanzó los valores que aparecen en el cuadro 4.4.

Como en comparaciones anteriores, no se nota un comportamiento regular de una cohorte a otra. Lo único que sí se puede señalar es que la edad nupcial es consistentemente superior en el sector urbano, y que la diferencia de edades llega hasta 3 años. En general, las diferencias son mayores que las que se derivan de las diferencias por grupo étnico. Hay quienes sugieren que las diferencias urbano-rural en la edad nupcial, al igual que en otros fenómenos, son de tipo derivado, y que más que ser el resultado de diferencias entre la residencia urbana y la rural, son más bien consecuencia de diferencias en la composición de ambas poblaciones (grupo étnico, escolaridad, actividad económica, etc.).

Un factor importante puede ser la migración, pero la ENSMI no ofrece suficientes elementos de juicio para estudiar esta variable en relación con la edad. Como puede verse en el cuadro 4.4, la diferencia entre las medianas de las cohortes de 20-44 y 25-44 difieren poco, y fueron las mismas para el sector rural. La diferencia en el patrón de unión se refleja en la proporción de solteras en la cohorte de 40-44 años que fué de 4.3 por ciento en el sector urbano y 1.9 por ciento en el rural. El método Hajnal dió una edad media nupcial de 22.3 años en el sector urbano y 19.9 en el rural, mostrando así una diferencia de 2.4 años. En el censo de 1981 se obtuvo una diferencia de 1.8 años siempre a favor del sector urbano. La iniciación temprana de la vida conyugal se puede observar examinando la edad a la cual ya se había unido o casado un 25 por ciento de cada cohorte. En el sector urbano esa proporción osciló entre 17.2 y 17.8 años en el area urbana y entre 15.9 y 16.0 años en el area rural.

Residencia permanente. Tomando como base la residencia actual y el hecho de que hubiere vivido siempre en el mismo lugar, se clasifican las mujeres por residencia permanente y se calcularon las medianas para las diferentes cohortes (cuadro 4.4). Las medianas para los grupos 20-44 y 25-44 son bastante similares, y la mediana de la edad nupcial rural resulta, como en el caso de la residencia actual, que varía mucho menos que la del sector urbano. Esto parecería indicar que el comportamiento rural es más homogéneo que el urbano. La aplicación del método de Hajnal da una media de la edad a la primera nupcia de urbano (22.5 años), rural (20.8), y la diferencia de 1.7. Estas edades son superiores a las encontradas para la residencia actual, lo que parecería indicar que los matrimonios que permanecieron en el mismo lugar, lo que podía corresponder a una decisión temprana de no desplazarse, se asocía con personas que se unieron a una mayor edad.

Residencia antes de cumplir los doce años. Entre los aspectos que se ha querido investigar, tanto en relación con la nupcialidad como con la fecundidad, está el posible efecto que haya podido tener el medio dentro del cual creció la mujer. El cuestionario de la ENSMI incluyó una pregunta que dice "Antes de que usted cumpliera 12 años, donde vivió la mayor parte del tiempo? en una finca, en una aldea, en un pueblo o en una ciudad?" En el cuadro 4.5 aparecen los resultados obtenidos. La mitad (50.6 por ciento) de las mujeres había vivido en una aldea, y un 62.8 por ciento en un lugar rural (finca o aldea). Se puede observar que la proporción de solteras tiende a incrementar cuando el lugar de residencia anterior pasa gradualmente de la extrema ruralidad (finca, 19.7 por ciento) a uno de mayor urbanización tipificada por la ciudad (38.5 por ciento) y a la cual se le atribuye generar tendencias hacia la modernización. En el cuadro 4.6 aparece el porcentaje de mujeres solteras por edad y lugar de residencia antes de cumplir los 12 años. Se puede observar que en las cohortes más jóvenes, como en la de 15-19 años, prácticamente se había casado una tercera parte de las mujeres que habían vivido en una finca, mientras que sólo un 10.5 por ciento se había casado en la ciudad.

Para la aldea y pueblo aparecen cantidades intermedias. En la cohorte de 40-44 años de las mujeres que habían vivido antes de los 12 años en finca (68 casos), ya todas estaban casadas, mientras que en la ciudad la proporción de solteras, en dicha cohorte que constaba de 75 casos, fué de 6.7 por ciento. En el cuadro 4.4 aparece la mediana de la edad nupcial, según lugar de residencia antes de los 12 años. Se nota que la mediana de la edad nupcial crece con la elevación de la categoría del lugar de residencia en todos los grupos de edad, excepto en un caso, pero que es una diferencia mínima (aldea en la cohorte 30-34). Fuera de esa variación, no se encuentra un patrón de variación sistemática en las medianas al pasar de una cohorte a otra. Hubiera sido interesante tener más información sobre el lugar en que se efectuó la nupcia para examinar si era el mismo en que la persona residía antes de alcanzar los 12 años.

Región. Desde el punto de vista geográfico, también es importante estudiar las diferenciales que se presentan por región. El territorio de Guatemala se encuentra dividido en 22 departamentos que se agrupan en 8 regiones. La encuesta sólo cubrió 7 regiones ya que la de El Petén tiene poca población y se encuentra muy dispersa. La mediana más alta de edad nupcial correspondió a la región metropolitana (20.0 años) en el grupo 20-44 años en todas las cohortes, como era de esperarse, por constituir el sector más moderno de la población. La sigue, compartiendo el segundo y tercer lugares en importancia, la zona central (Me = 18.3 años) que se considera bajo la influencia del area metropolitana y la zona sur-oriental (Me = 18.1 años) predominantemente ladina. El cuarto lugar correspondió a la zona sur-occidental (Me = 18.0 años) caracterizada por su desarrollo agrícola moderno.

Las posiciones siguientes son compartidas por las regiones restantes en forma alternativa. La región norte ocupa la última posición, la mediana es la más baja y osciló entre 15.8 y 18.0 años, y muestra un comportamiento variable que puede ser un reflejo de deficiencia en la declaración de edad, ya que tiene una alta proporción de población indígena. Aunque parte del comportamiento diferencial puede atribuirse a la diferente composición étnica de las regiones, es interesante señalar que en cada grupo étnico, las medianas más altas corresponden a las regiones metropolitana, central y sur--occidental al igual que en la ladina. Las regiones orientales no se pueden comparar étnicamente dado el bajo número de mujeres indígenas. Aunque podría invocarse otras variables, al tratar de subdividir la información en varios estratos, atendiendo a otras variables, el número de casos por celda se reduce mucho por lo que no es fácil hacer un análisis de la posible influencia de otras actividades. El método de Hajnal da valores que corroboran parcialmente lo encontrado a través de la mediana. Dado que corresponden a diferentes conceptos, los rangos no son directamente comparables, por lo que hay cambios en orden.

Estado conyugal. Se ha usado el término estado conyugal para referirse, tanto a los matrimonios legales y su disolución, como a las uniones consensuales. En el cuadro 4.7 figura el número de mujeres y su distribución porcentual por estado conyugal y por edad de la mujer a la fecha de la encuesta. La mayor parte de la población, el 39 por ciento, está constituida por mujeres casadas. Las proporciones de solteras y unidas son prácticamente iguales, 27 y 26 por ciento, respectivamente, y las mujeres sin vínculo conyugal (separadas, viudas y divorciadas) constituyen aproximadamente el 8 por ciento. Este grupo no casado es un tanto heterogéneo. La distribución porcentual de las mujeres por estado conyugal, en cada grupo de edad, a la fecha de la encuesta, muestra cambios progresivos con ésta. Así, mientras en el grupo 15-19, casi las tres cuartas partes de las mujeres aún estaban solteras, su proporción baja drásticamente en el siguiente grupo de 20-24 años para continuar decreciendo gradualmente hasta llegar a menos del 3 por ciento en la cohorte 40-44, en tanto que las casadas o unidas, que apenas formaban el 10 y 13.6 por ciento, respectivamente, del grupo de 15-19 años, en el grupo de 25-29 años, ya constituyen un 51 y un 30 por ciento, respectivamente, valores que más o menos se mantienen en los siguientes grupos.

Por el interés que pueda tener, como fuente de datos complementarios, se ha preparado el cuadro 4.8 en el cual aparece la distribución porcentual de las mujeres casadas y de las unidas con indicación del total de mujeres. Aparentemente, no hay un patrón definido, excepto que la clase modal tiende a estar en la edad de 18 años, mientras que en las unidas tiende a estar a una edad menor de 16 ó 17 años. En general, la mediana para la edad nupcial es mayor para la edad al primer matrimonio que a la primera unión, lo que es consistente aún en las primeras columnas. Las medianas ahora calculadas no se pueden comparar directamente con otros casos, pues sólo se han calculado para las casadas o unidas, y no así para las solteras. En la distribución de los cuartilos, o sea la edad a la cual se había casado o unido una cuarta parte de las mujeres de cada cohorte, resultaron ligeramente mayores en las casadas que en las unidas, mostrando bastante estabilidad en cada caso

(15 a 16.5 años en la casada y de 15.5 a 16.4 años en la unida).

Nivel educativo. En general, las investigaciones demográficas han puesto de relieve la influencia que tiene el nivel educativo en diversos hechos. En relación con el matrimonio o unión, se ha reconocido la asociación entre un mayor nivel educativo y una edad mayor al matrimonio o a la unión. Sin embargo, la investigación de la relación causal, a través de los resultados de una encuesta, es difícil, si no se han incluido preguntas específicas al efecto. Así, en algunos casos, el retiro temprano de la escuela sobre todo en el sector rural o en el grupo indígena, puede favorecer a una nupcia más temprana, mientras que por otro lado una nupcia temprana, siguiendo patrones culturales corrientes, hace que la persona interrumpa sus estudios, lo cual parece ser más frecuente en el hombre que en la mujer. Por otro lado, el proseguir estudios avanzados en la escala educativa puede también interferir en la celebración de una nupcia temprana.

En la ENSMI, el nivel educativo fué cuantificado por el último año cursado. La distribución de las mujeres por nivel educativo, en forma absoluta y relativa, aparece en el cuadro 4.9. Del total de mujeres, un 38 por ciento nunca curso grado alguno de instrucción, de manera que teniendo por lo menos 15 años--año inferior de la encuesta--es probable que ya no inicien alguna educación en los ciclos regulares de enseñanza. La baja en la proporción que haya ganado algún curso, da una muestra del bajo nivel educativo de la población. La distribución porcentual muestra contrastes cuando se separan las mujeres que alguna vez estuvieron casadas o unidas de las que nunca lo estuvieron (solteras). Casi la mitad de las que han estado casadas o unidas--un 46 por ciento--no ha recibido instrucción alguna, lo que puede ser una medida combinada de las mujeres que dejaron de estudiar por casarse o bien que habiendo suspendido sus estudios estuvieron en mayor libertad de unirse o casarse. El resultado final es que una alta proporción de las mujeres que establece un vínculo marital carece de la educación apropiada para tomar las responsabilidades que por lo mismo le corresponderían, tanto en relación con el cuidado del hogar como con su comportamiento reproductivo, pues ya se ha probado la estrecha relación que existe entre el nivel de educación y la salud materno-infantil.

Las proporciones de casadas o solteras, con uno a tres años de primaria, son prácticamente iguales, dado que a la edad a que se cursan, hay muy escasa probabilidad de unirse. Para los siguientes niveles de educación, es notoria la mayor proporción de solteras que de casadas o unidas alguna vez, lo que en cierta forma muestra el poder retardatorio de la educación sobre la nupcialidad.

Es notoria la alta proporción (87 por ciento) de mujeres que han sido casadas o unidas, entre las que no han recibido instrucción alguna que son prácticamente un 38 por ciento del total. A niveles educativos superiores hay poca diferencia en la proporción de casadas o unidas y las solteras. A su vez, la proporción de solteras tiende a elevarse en cada cohorte de acuerdo con el mayor nivel educativo.

En el cuadro 4.4 aparece la mediana de la edad a la primera nupcia según el nivel educativo. En el cuadro se puede observar como la mediana a la primera nupcia se va elevando con el nivel educativo. Así, la mediana de la edad, para los que no hubieren aprobado grado alguno en la educación, se mantiene entre 17.3 y 18.5 años; para los que habían cursado 4 a 6 años de educación, la edad mediana oscila entre 19.3 y 22.0 años. Finalmente, para los que habían ganado algún grado arriba del tercero, la mediana oscila entre 22.8 y 24.6. En realidad, los resultados son bastante consistentes, reafirmando la relación de una mayor edad mediana a la primera nupcia conforme se eleva el nivel educativo. Un cálculo del índice de Hajnal arroja resultados similares.

El cuestionario incluye una pregunta sobre el nivel educativo del último esposo o compañero. Una tabulación de esta información, tomando en cuenta solamente a las mujeres que habían estado casadas una vez, no dió mayor información significativa, excepto corroborar que la mediana de la edad, a la primera nupcia de la mujer, tiende a ser mayor conforme se eleva el nivel educativo del cónyuge.

Uno de los problemas que se presenta en la interpretación de la información sobre el nivel educativo, y en relación con la primera nupcia, es el que las mujeres con mayor escolaridad están pobremente representadas en las cohortes mas jóvenes, mujeres a las que sí pueden corresponder alguna característica que, en una forma u otra, influyen sobre la oportunidad de establecer una relación conyugal. Así se señala que algunas veces la influencia de la interacción urbana-rural con la educación sobre la edad del matrimonio, no es consistente, y que una escolaridad baja muestra una escasa influencia sobre la edad, en comparación con quienes no hayan

recibido educación alguna. Así, la diferencia de la mediana de edad, entre las que había algunas con tres años de primaria con las que no habían aprobado grado alguno, fué de 0.5 años, mientras que la diferencia entre las que habían ganado alguno año de 4 a 6 de primaria, con las que habían aprobado uno de los tres primeros grados del mismo nivel, fué de 1.5 años.

Características económicas. Siempre se ha reconocido que la actividad económica, y el cambio o cambios que ésta puede haber sufrido, producen también cambios sociales y, entre ellos, algunos que se refieren a los patrones de matrimonio o unión. La ENSMI incluyó cuatro renglones de preguntas básicas relacionadas con la actividad económica de la mujer:

a) Antes que se uniera con su primer esposo (compañero). Alguna vez trabajó usted para ganar dinero en un lugar que no fuera de la familia?

b) Después que se unió con su primer esposo (conviviente). Alguna vez trabajó regularmente para ganar dinero, en un lugar que no fuera una finca o una actividad de la familia?

c) Trabaja usted actualmente para ganar dinero, siempre que no sea una actividad familiar? Pregunta limitada a las mujeres que hubieren respondido afirmativamente a la pregunta anterior.

d) Situación ocupacional del hombre.

i) Trabajó antes de la primera nupcia: Con esta pregunta se trata de establecer la relación entre el matrimonio y la participación en la fuerza del trabajo antes del mismo, de las 3779 mujeres que alguna vez se casaron o unieron. Mil seiscientas tres o sea un 42.4 por ciento, manifestó haber trabajado antes de contraer nupcias, pero no queda claro si la mujer trabajó hasta llegar a la fecha de las nupcias o antes. De todas maneras da siempre una idea de la posible relación entre las variables citadas. Hay que tener presente que esta pregunta sólo fué hecha a la mujer que alguna vez había sido casada o unida, pero no a las solteras. La proporción de mujeres que sí trabajó antes de casarse o unirse, incrementó con la edad a la primera nupcia. Así a los 15 años sólo había trabajado el 18 por ciento, mientras que en las que se casaron de 22 o más, esa proporción fué de 61 por ciento. La variación es gradual. Estas tasas de actividad son más elevadas que las que se presentan en la población en general. Esto podría hacer pensar en una mayor propensión a contraer nupcias en las mujeres que trabajan o han trabajado. Pero por otro lado, al calcular la mediana a la primera nupcia, se observa una diferencia notoria y consistente entre uno y otro grupo, que parece indicar que las mujeres que no trabajaron se casaron, por lo menos, un año antes de las que sí trabajaron, lo que podría indicar el efecto retardatorio que tiene el estar en la fuerza de trabajo sobre la edad nupcial.

ii) Trabajó después de la primera nupcia: La segunda pregunta de este grupo se refiere a examinar la posición de la mujer en el mercado de trabajo después de su primera unión. De las 3779 mujeres que contrajeron primeras nupcias, un 26 por ciento manifestó haber trabajado después de ésta. La participación en la fuerza de trabajo tendió a crecer con la edad. Constituyeron entre un 20 por ciento y un 24 por ciento de las que se casaron antes de los 20 años; un 28.5 por ciento de las que se casaron entre los 21 y 22 años, y cerca del 40 por ciento de los 22 años en adelante. Lo indefinido de los términos de trabajar antes o después de la unión, no permite establecerla continuidad del trabajo. Sin embargo, conviene señalar que la proporción de mujeres que trabajó después fué siempre menor que la que trabajó antes de casarse, en las cohortes que se casaron a la misma edad. La mediana de la edad de las mujeres que sí trabajaron después de contraer nupcias fué ligeramente superior--de 0.1 a 1.1 años--a la mediana de las que no trabajaron.

iii) Trabajo actual: La pregunta estaba limitada a las mujeres que en la pregunta anterior hubieren respondido en forma afirmativa. No está de mas señalar que esta pregunta deja que desear en la forma que ha sido investigada, por lo que no se entró en un mayor análisis de las respuestas dadas, que en sí no muestran ningún comportamiento especial.

iv) Situación del cónyuge: En la sección 7 del formulario aparecen algunas preguntas relativas a la situación del cónyuge, ya fuera el actual, o el último, si éste ya no lo fuere (separación o viudez). De las preguntas más indicativas para los efectos de este trabajo, se seleccionó si la persona había trabajado o no en la agricultura y cual había sido su situación ocupacional. No está de más señalar que por tratarse de la

ocupación actual, o la última, puede o no corresponder a la del momento de contraer nupcias, pero no existen elementos de juicio en el cuestionario que pudieran ayudar a dilucidar la situación.

Se obtuvo la respuesta de 3307 hombres de los cuales 1493, o sea un 45.1 por ciento, trabajó en la agricultura. Esa proporción aumentó gradualmente con la edad de la mujer a la primera nupcia. Así, mientras que para la edad nupcial de 15 años, la proporción de hombres que dice haber trabajado en la agricultura fué de 32.4 por ciento, para los 25 años y más, subió alrededor del 60 por ciento.

La situación ocupacional dominante fué la de empleados (49.3 por ciento) y la de trabajadores independientes (41.9 por ciento). Sorpresivamente, sólo un 3.4 por ciento se identificó como obrero. En parte, ésto podría ser un indicio de algún error en la clasificación. Es posible que muchos obreros hubieren sido calificados como empleados. El grupo de patrones sólo constituyó un 2.6 por ciento y el de familiares un 2.7 por ciento. En los empleados dominó la agricultural (62 por ciento), mientras que en el grupo de trabajadores independientes la mayoría, 73.7 por ciento, trabajó en una actividad diferente.

Es interesante señalar que hay una diferencia notoria y consistente entre la mediana de la edad de la mujer a la primera nupcia, según que el cónyuge haya trabajado en la agricultura o no. Contra lo esperado, dicha mediana es mayor para los trabajadores, tanto empleados como independientes en la agricultura que en otras actividades, no obstante la asociación de los primeros con el medio rural. Sin embargo, hay que tener presente que las características del esposo no corresponden siempre a la edad de la primera nupcia.

e) Conviviencia con los padres.

Mucho se ha discutido el papel que juega la constitución de la familia con el nivel de independencia en relación con la celebración del matrimonio o unión. A menudo se señala que una familia extendida alienta la celebración de nupcias tempranas. El diseño de la encuesta no permite investigar varios aspectos relacionados con esta cuestión, pero si se puede analizar cuál fué el comportamiento de la muestra femenina respecto a la convivencia de una unión con sus padres, por lo menos durante seis meses después de haberse celebrado la misma. De las 3740 mujeres, de las cuales se obtuvo información, más de la mitad, 2115, o sea un 56.6 por ciento, manifestó haber convivido con los padres de ella, o del cónyuge, por seis o más meses. Esto fué más notorio en el grupo indígena (67.4 por ciento) que en el ladino (50.1 por ciento). En cada grupo étnico se presentan proporciones más o menos constantes en las diferentes cohortes. La proporción de las que si convivieron varió entre 41 y 51 por ciento, mientras que las que no lo hicieron, osciló entre 49 y 59 por ciento. Esto mismo se presenta a nivel de cada grupo étnico. Mientras que en las que sí convivieron, las proporciones de indígenas y de ladinos no oscilaron mucho con respecto al 50 por ciento, en la categoría de las que no convivieron, la mayor fracción, un poco menos de las tres cuartas partes, corresponde al grupo ladino. Lo anterior indica que existen arreglos familiares bien definidos, y hasta cierto punto permanentes, en cada grupo.

También existe alguna relación entre la frecuencia con que se utiliza la conviviencia--que en cierta forma indica falta de independencia--y la edad a que se estableció la unión, como puede verse en el cuadro 4.10. La proporción de uniones que convivieron con sus padres disminuye con la edad a la primera nupcia, lo que indica que una nupcia temprana constituye con más frecuencia una mayor carga sobre los padres, por la falta de independencia--seguramente--de los cónyuges. La mediana de la edad nupcial resultó ser siempre inferior--con excepción de la cohorte de 20-24 años--en las parejas que convivieron con sus padres, lo que refleja nuevamente la dependencia de las uniones más jóvenes, y entre éstas, las nupcias con mujer indígena.

Tablas de Vida de la Edad de la Mujer al Primer Matrimonio o Unión

La tabla de vida o de mortalidad, como también se le llama, es uno de los instrumentos más útiles en el análisis demográfico. El concepto básico que se utiliza para el cálculo de una tabla de vida, puede ser generalizado para su utilización en relación con otros hechos vitales, tales como la proporción de mujeres que llegan a casarse a edades determinadas, tales como 15, 20, 25 años, etc., o a tener su primer hijo a edades específicas. Para ello, el análisis trata de estudiaar las tasas para que los hechos se realicen en períodos de exposición fijos. En este caso, en lugar de atender sólo al hecho de que una mujer, en un grupo determinado de edad, estaba aún soltera o se había casado, como se hizo anteriormente, se considera también la información

de la edad a la cual ocurrió el matrimonio o unión, lo cual, en parte, también ha sido hecho, aunque operando a veces con grupos de edad, en lugar de edades individualizadas. De esta manera se logra obtener una idea más clara del patrón de nupcialidad. El problema que se encuentra cuando se trabaja con edades en años individuales es que se hacen más visibles los efectos de los errores en que se incurre al declarar la edad, no sólo de la persona a la fecha de la encuesta, sino también a la realización de eventos determinados como el matrimonio, la unión, el nacimiento del primer hijo, la disolución del matrimonio, etc.

El análisis del patrón de nupcialidad puede ser hecho con más claridad y precisión, mediante la construcción de una tabla de vida de la edad a la fecha de la primera nupcia siguiendo un modelo matemático. Coale (1971) aportó evidencia empírica que los gráficos, construidos con dichas proporciones, mostraban una gran similitud de forma, aunque con desplazamientos. Pero agregó que si esas proporciones se representaban a partir de un origen común, ajustando convenientemente la escala vertical para cada población, de manera que la proporción de mujeres casadas o unidas alguna vez fuera igual a la unidad, y con una escala horizontal, también ajustada para que la tasa media de ascenso de las curvas fuera más o menos la misma, se lograba que las curvas, correspondientes a diferentes circunstancias, prácticamente se superpusieran. Dado que estas proporciones son acumuladas y, por consiguiente, tienen un efecto suavizador, daba base para suponer la existencia, en dichas poblaciones, de un patrón común de frecuencia de las primeras nupcias, lo cual se vió comprobado empíricamente. De esa manera, Coale utilizando un método de prueba y error, logró encontrar una expresión para el riesgo de matrimonio.

Más tarde, Coale y McNeil (1972), trabajando sobre información de Suecia, dieron a conocer una aproximación muy cercana a la evidencia que habían ofrecido, a través de una función de densidad de probabilidad, bastante complicada, por ser doblemente exponencial, y cuya solución sólo se podía realizar mediante un tedioso proceso iterativo. La introducción de las computadoras permitió el desarrollo de un programa para estimar los parámetros, via el principio de máxima verosimilitud del modelo de Coale, así como calcular las frecuencias simples y acumuladas de primeros matrimonios, parámetros del modelo, errores estándar, bondad de ajuste, etc., con datos obtenidos de encuestas (Rodríguez y Trussell, 1980). Al programa correspondiente se le llamó NUPTIAL. En 1988, los mismos autores, Rodríguez y Trussell, dieron a conocer una versión para computadora personal denominado NUPTIAL/PC.

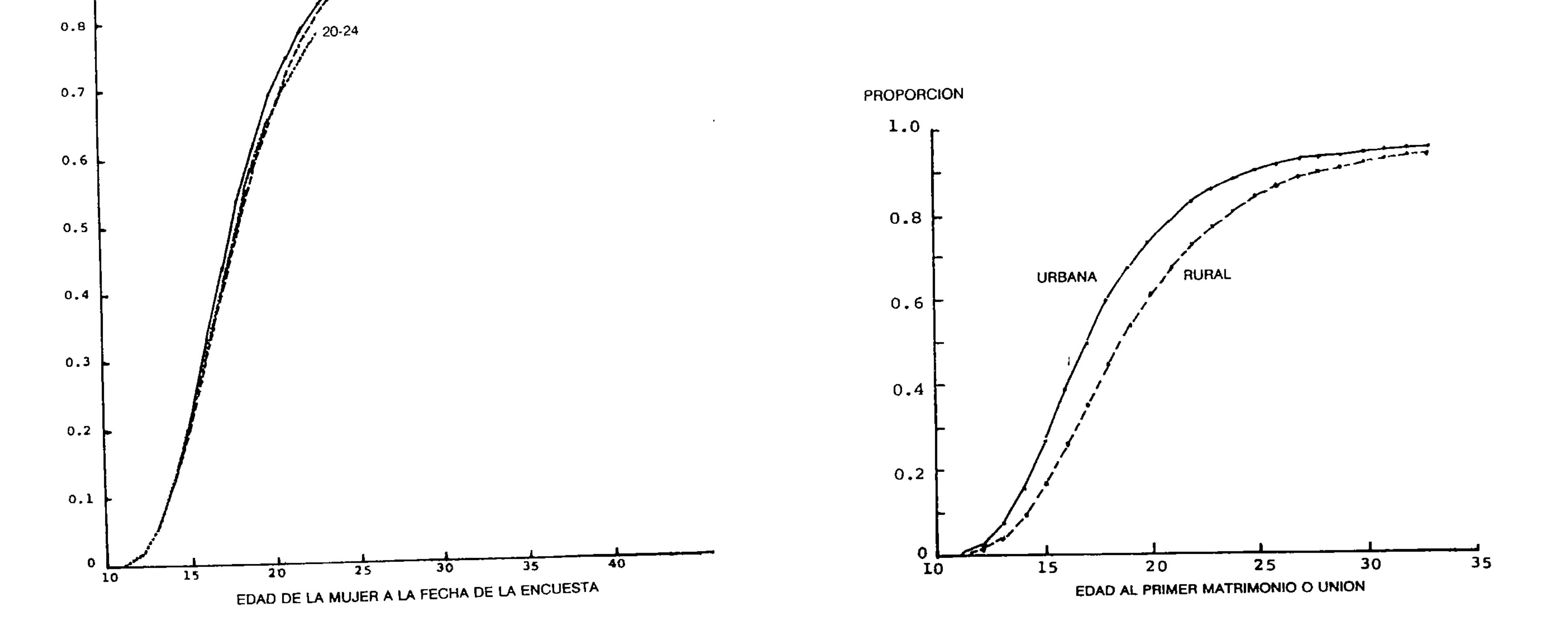
El programa NUPTIAL fué elaborado para analizar la información recolectada en la Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS), y ha sido utilizado para estudiar la información obtenida en la ENSMI en Guatemala. Para poder utilizar dicho programa, es necesario contar con una matriz de matrimonios y uniones, por años sueltos para la edad nupcial y a la fecha de la encuesta. Los resultados obtenidos aparecen en los cuadros 4.11 a 4.16. En el gráfico 3 aparecen las distribuciones de frecuencia relativa acumuladas, para tres cohortes: 20-24, 30-34 y 40-44, y las cuales reflejan las características que ya han sido señaladas anteriormente, tal como inicio temprano de la nupcialidad (10 a 11 años), rápido ascenso entre las edades de 13 a 20 años, y alta proporción al final (curva de 40-44 años) de mujeres que alguna vez se casaron o unieron.

En el cuadro 4.11 aparecen los parámetros que caracterizan al modelo de Coale ajustado (promedio de edad y desviación estandard, y "c" que es la proporción de mujeres en cada cohorte que eventualmente llegará al matrimonio o unión). También aparecen los valores que sirven para juzgar la bondad del ajuste y el grado de homogeneidad--medidos por ji cuadrado de Pearson. La medida de homogeneidad es para resumir en que grado las diferentes cohortes por año suelto de edad, en cada grupo (cohorte de 5 años), ha seguido o no el mismo patrón de nupcialidad. En general, se puede decir que la mayor parte de los ajustes muestran su bondad así como un grado aceptable de homogeneidad. En los cuadros 4.12 al 4.16 aparecen las tablas del modelo de Coale para la población total y sectores de esta (grupo étnico, residencia).

En el cuadro 4.17 se ha anotado la edad a la cual el porcentaje específico (10, 25, 50 y 75 por ciento) de las mujeres que ha contraído nupcias. En el gráfico 4 aparecen los datos para las poblaciones urbana y rural actuales. A todas las edades, las fracciones ajustadas con el programa NUPTIAL mostraron valores superiores para el sector urbano. Se advierte de inmediato el ascenso más rápido en la nupcialidad de este último sector. Todo parecería indicar una mayor influencia del lugar de residencia que el grupo étnico en diferir el matrimonio. Como puede observarse de los cuadros y gráficos contenidos en esta sección, el análisis, utilizando el modelo de Coale, permite hacer mejores comparaciones, por presentarse sus cifras en una forma graduada.

GRAFICO 3. PROPORCION ACUMULADA DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS (MODELO DE COALE) PARA TRES COHORTES DE MUJERES DE EDAD 20-24, 30-34 Y 40-44

GRAFICO 4. PROPORCION ACUMULADA DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS POR EDAD AL PRIMER MATRIMONIO O UNION Y RESIDENCIA URBANA-RURAL



V. EDAD DE LA MUJER AL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO

Introducción

Si la edad al primer matrimonio o unión es importante, porque indica el inicio del riesgo al embarazo, también lo es la edad al nacimiento del primer hijo que marca la entrada de la mujer a su período de contribución efectiva a la fecundidad. Dicha edad constituye un índice demográfico importante, no sólo desde el punto de vista de la fecundidad, sino también de la mortalidad en las primeras edades, de la mortinatalidad y de la mortalidad materna. Una edad temprana al primer nacimiento, no sólo significa riesgos adicionales para el niño y la madre, sino que también, en ausencia de medidas tendientes a regular la fecundidad, abre la posibilidad de un mayor número de hijos durante el período reproductivo de la madre. Y aún cuando ésta haya tomado una decisión en relación con el tamaño de su familia, este tamaño puede ser alcanzado a una edad más temprana, con lo cual queda abierto un período más prolongado para que suceda un embarazo no deseado. Dado que entre la edad de la madre al primer hijo y la edad al primer matrimonio o unión existe una relación bastante estrecha, aún en países en los cuales se práctica una regulación efectiva de la fecundidad, es posible que exista un paralelismo bastante cercano entre los resultados que se obtengan del análisis de ambas variables. Sin embargo, ambos entrañan cambios en situación y en significado, que hacen conveniente su examen por separado.

En esta sección se tratara de utilizar la misma metodología que se utilizó en la anterior para caracterizar la edad al primer matrimonio o unión, y se compararán los resultados obtenidos en ambos casos, para examinar la consistencia de los mismos.

La Información Obtenida

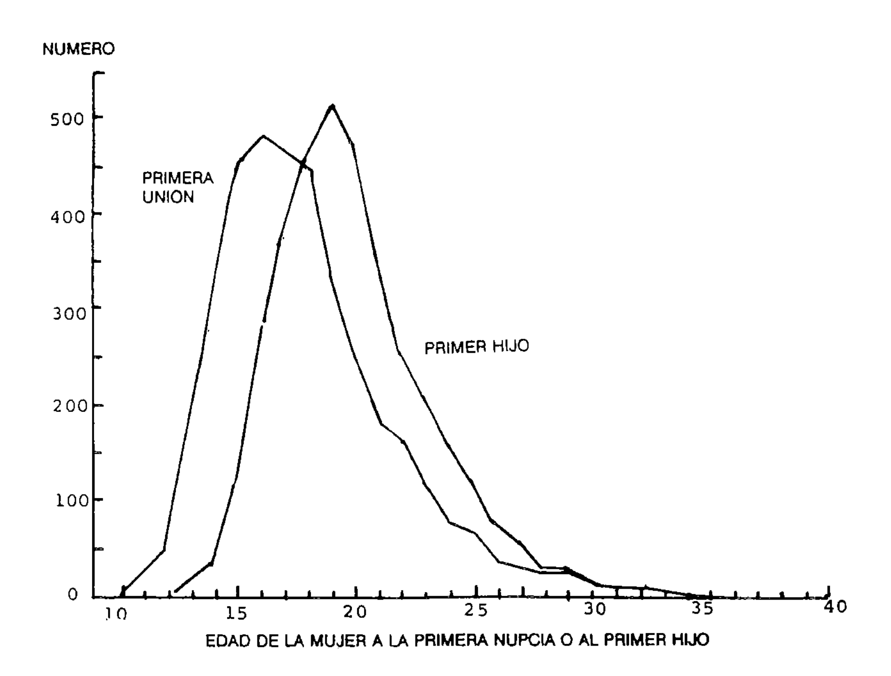
Como en la encuesta que se analiza se utilizó toda la información individual, no hay que hacer ajuste alguno a los resultados obtenidos como hubiera sido el caso de contar solamente con información sobre las mujeres que alguna vez habían estado casadas o unidas. De las 5160 mujeres que fueron objeto de la encuesta, 3660 manifestaron haber tenido por lo menos un hijo. De las 1500 mujeres que no habían tenido hijo vivo alguno, 217 correspondían a la categoría de las que alguna vez habían estado casadas o unidas. En la categoría de solteras, que en total fueron 1381, 98 habían tenido un hijo por lo menos, y de esos, 50, o sea un 51 por ciento, había nacido de madres de menos de 20 años.

La edad al nacimiento del primer hijo se obtuvo por diferencia entre la fecha del nacimiento del primer hijo y la fecha de nacimiento de la madre. La edad obtenida fué cruzada con la edad a la fecha de la encuesta, y clasificada por diversas categorías para examinar los aspectos diferenciales de aquella, al igual que se hizo con la edad al primer matrimonio o unión. Los resultados globales aparecen en el cuadro 5.1. La información sobre la edad al nacimiento del primer hijo, por años sueltos de la madre, es bastante regular como puede verse en el gráfico 5. La distribución es de cúspide temprana y aguda. La agudez es aún más pronunciada que en la distribución de las edades a la primera unión, como puede verse en el gráfico 5, en el cual se ha superpuesto el polígono de frecuencia de las primeras uniones. Esta última es menos aguda porque tiene valores altos para las edades vecinas al modo--valor más frecuente--que es de 16 años. El modo de las edades al primer nacimiento es de 18 años.

La regularidad de la declaración de la edad al primer nacimiento que se ha mencionado, se corrobora con el cálculo de índices de concentración para las edades atractivas, como son las múltiples de cinco, ya que da valores bajos, como se indica a continuación:

Edad	Indice de concentración
15	104.1
20	99.8
25	94.9
30	95.5

GRAFICO 5. NUMERO DE MUJERES, POR EDAD A LA PRIMERA UNION O AL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO



Esto nos indica que la información respecto esta edad se puede usar con más confianza que la edad a la fecha de la encuesta. Sin embargo, al usar estas últimas como base de referencia para tasas o coeficientes por años sueltos, introduce irregularidades en las cifras derivadas.

De las 3660 madres que informaron haber tenido un hijo, por lo menos 1286 o sea un 35.1 por ciento--es decir, un poco más del tercio--lo tuvieron antes de los 18 años. Sabidos son los riesgos que implica esta maternidad tan temprana, y por consiguiente, es un problema que merece atención especial.

Mediana de la Edad al Nacimiento del Primer Hijo

En el cuadro 5.2 aparece la información referente al número de mujeres y su distribución porcentual, por edad al nacimiento del primer hijo y a la fecha de la encuesta, así como la proporción con hijos en cada cohorte. El rápido descenso de la proporción de mujeres sin hijos, que se observa al pie de la segunda fracción del cuadro 5.2, pone en evidencia la importancia relativa de la fecundidad adolescente. En efecto, un 44 por ciento de las mujeres ha tenido su primer hijo antes de los 20 años y un 25 por ciento antes de los 18 años. En la cohorte de 20-24 años, ya sólo una tercera parte de las mujeres no ha tenido su primer hijo, y en las cohortes de 35 años en adelante, ese porcentaje se ha reducido al 4.4 por ciento.

Una comparación con las cifras obtenidas en otros países, que realizaron encuestas similares, arroja los resultados ilustrados en el cuadro 5.1. Como puede verse, la situación de Guatemala es bastante desventajosa, desde el punto de vista de su alto nivel de fecundidad, con relación a los otros países, cuyas poblaciones, sin embargo, no muestran fuertes contrastes en aspectos sociales y económicos con los de Guatemala. Desafortunadamente, no se contó con información de los países restantes que no incluyeron este aspecto en su informe.

Al pie de la columna del cuadro 5.2 que corresponde a cada cohorte figura la mediana de la edad a la cual las mujeres comprendidas en cada grupo tuvieron su primer hijo. Esa mediana oscila entre 19.7 y 20.2 años. No todas las cohortes representan una experiencia completa, ya que muchas de las mujeres que figuran en cada una, aunque estén casadas o unidas, aún no han tenido su primer hijo, el cual lo podrán tener a una edad mayor, y muchas de las solteras aún se podrán casar más adelante y tener también uno o más hijos. Ese truncamiento, al cual se hizo mención cuando se estudió la edad al primer matrimonio o unión, obstaculizan una comparación directa de los valores medios a través de varias cohortes, a menos que se utilice una que no sea tan sensible a los sesgos originados en el truncamiento. La mediana satisface esa condición, siempre que se use el total de mujeres.

En el caso de Guatemala, sólo una tercera parte de las mujeres de la cohorte de 20-24 años conserva su condición de nulípara, y en las cohortes subsiguientes la proporción es mucho menor, por lo que en todas ellas se ha excedido la proporción del 50 por ciento que corresponde a la mediana, por lo que ésta ya no será mayormente modificada por la experiencia subsiguiente de la cohorte, en lo que a la fecundidad se refiere. El hecho que la mediana apenas oscile entre 19.7 y 20.2 años es una muestra de ello, y aunque la mediana (20 años) de la cohorte de 20-24 años cae dentro de ésta, no amerita buscar ningún otro método de análisis en particular, por corresponder al límite inferior de la misma al cual se llegó por redondeo. La poca discrepancia entre las medianas de las cohortes a partir de la de 20-24 años, permitiría hacer una combinación de toda esta información (de 20 años y más) con lo que obtendría una mejor información por constituir una muestra más grande. El cálculo, en esas condiciones, arroja una mediana de 19.9 años para el nacimiento del primer hijo.

Dado que las medianas de la edad a la primera unión y al primer hijo han sido obtenidas para las mismas cohortes, se puede comparar una con otra, tal como se hace a continuación en el cuadro 5.3.

El intervalo protogenésico resultó bastante uniforme ya que sólo varió entre 1.1 y 1.5, aunque este último valor sólo se presentó para la cohorte de 35-39 años, ya que para las restantes los valores oscilaron entre 1.1 y 1.2, que coincide con el intervalo promedio antes calculado para todo el grupo.

Aspectos Diferenciales

Al igual que en el análisis de comportamiento diferencial de la edad al primer matrimonio o unión, es posible identificar diferencias en la edad al nacimiento del primer hijo, ya que siguen de cerca a las ocurridas en el primer evento, dada la estrecha relación que existe entre ambos. En el análisis que a continuación se realiza, se sigue el mismo orden y metodología seguidos en el capítulo anterior.

Grupo Etnico

La mayor edad mediana en el grupo ladino sobre el indígena, al celebrarse la primera nupcia, repercute sobre la edad al nacimiento del primer hijo, siendo siempre mayor en la ladina que en la indígena (ver cuadro 5.3). Conviene señalar, sin embargo, que las diferencias en las medianas de la edad al primer nacimiento son menores que las diferencias entre las edades a la primera nupcia para las mismas cohortes. Una comparación de las medianas del grupo 20-44 con las medianas de la edad nupcial para el mismo grupo, permite estimar el intervalo protogenésico--con las limitaciones ya señaladas--de 1.1 año para el grupo ladino y 1.5 para el indígena.

Lugar de Residencia

Como en el caso de los matrimonios, se explorará el comportamiento de la edad al primer nacimiento de acuerdo con su residencia urbana-rural actual, la permanente, antes de cumplir los 12 años, así como por región.

a) Residencia urbana-rural actual: Al igual que en los matrimonios, la mediana de la edad al primer nacimiento resulta mayor siempre en el sector urbano que en el rural. Las medianas resultantes fueron más consistentes en el sector rural (19.1 a 19.8 años) que en el urbano, en el cual oscilaron entre 20.8 y 21.9, valor este último que corresponde a la cohorte 20-24 años. Las medianas a la primera nupcia mostraron más variación y diferencias mayores.

Las medianas son bastante uniformes en cada sector, y las diferencias oscilan entre 1.1 y 1.6 años (1.4 años para todo el grupo 20-44), lo que indica un inicio bastante temprano de la fecundidad en la mujer rural. Las medianas a la primera nupcia mostraron más variación y diferencias mayores.

b) Residencia permanente: La sección anterior se refería al lugar de residencia actual, que puede no ser el mismo que corresponde al lugar del primer nacimiento, y que es el que hubiera tenido más relación con este evento. Por eso se preparó una tabulación en la cual la clasificación urbana o rural, utilizó el criterio de residencia actual para las mujeres que declararon haber vivido siempre en el mismo lugar. Esto excluye el caso en que la mujer hubiere cambiado de lugar, pero sin dejar de vivir en un lugar urbano o en uno rural, pero esta situación no puede determinarse a partir de la información obtenida (ver cuadro 5.3).

Las medianas del sector rural resultaron más uniformes que las del medio urbano, siendo siempre mayores estas últimas. Las medianas globales para el grupo 20-44, que difieren en 2.1 años, resultaron muy similares a las obtenidas con la residencia actual, ya que sólo difieren en 0.2 y 0.1 años según el sector. Esto parecería indicar que no habría mayor diferencia en el comportamiento de las mujeres de acuerdo con la residencia actual y la permanente, al igual que sucedió con la mediana de la edad a la primera unión. El intervalo protogenésico podría ser estimado en alrededor de 1.1 a 1.2 años.

c) Lugar de residencia antes de cumplir los 12 años: Los lugares de residencia fueron clasificados en cuatro categorías de tipo administrativo: finca, aldea, pueblo y ciudad. Las diferencias que se notaron en la edad nupcial, también hacen su aparición al estudiar la edad al nacimiento del primer hijo, como se puede ver en el cuadro 5.3. Las medianas correspondientes a los pueblos y ciudades sí mostraron mayor variación que las correspondientes a fincas y aldeas, sobre todo por el valor correspondiente a la cohorte 20-24. El cálculo del intervalo protogenésico tiene sentido para los tres primeros poblados, pues se obtiene un valor de 1.3 a 1.4, pero en la ciudad se reduce a 0.7 año, lo que no parecería normal. Pero ésa es una de las limitaciones de esta aproximación.

Si se calcula la proporción de mujeres sin hijos, es notorio el contraste entre los diversos lugares, sobre todo cuando se compara esa proporción para la cohorte de 15-19 que juega un papel tan decisivo en normar la fecundidad. Los valores obtenidos para esas proporciones son:

Lugar	Por ciento de mujeres sin hijos en la cohorte 15-19
Finca	70.2
Aldea	79.1
Pueblo	80.4
Ciudad	89.5

Es decir, mientras que en las fincas la proporción de mujeres sin hijos, en el grupo de 15-19 años, es del 70 por ciento, en la ciudad esa proporción es de casi 90 por ciento, que muestra una diferencia significativa.

d) Región: En el cuadro 5.3 aparece la mediana por grupos de edad para las siete regiones en que se ha dividido el país. La mediana de la edad al nacimiento del primogénito resultó ser más alta (21.1 años) en la región metropolitana condicionada por la mayor edad a la primera unión. La mediana global (20-44 años) para el resto de las regiones, osciló entre 19.3 y 19.8 años, indicando así poca variación.

Estado Conyugal

Para estudiar la relación entre la edad al nacimiento del primer hijo y el estado conyugal, conviene utilizar el estado civil inicial más que el actual, aunque algunas mujeres posiblemente tuvieron su primer hijo hasta en nupcias posteriores a la primera. Por no existir información sobre la fecha de haber contraído la segunda nupcia, o las siguientes, no es posible estudiar con más precisión este aspecto. La situación de las mujeres de la muestra, en relación a su estado conyugal y el haber tenido o no hijos, se resume en el cuadro 5.4.

Del total de mujeres, 3660, o sea un 70.9 por ciento dieron información sobre su primer hijo. El resto 1500, o sea un 29.1 por ciento habían estado casadas o unidas alguna vez. Es interesante señalar el número relativamente alto de mujeres (266) que se había casado o unido más de una vez y cuyo estado conyugal inicial era unida y que tuvieron hijos ya sea que se compare con el total o sólo con las casadas (92). Este es un aspecto de la fecundidad conyugal que habría que estudiar con más detenimiento y elementos de juicio.

El análisis de la mediana de la edad al nacimiento del primer hijo, se hará únicamente sobre las mujeres casadas o unidas que sólo lo hubieren hecho una vez, para examinar si existe alguna diferencia por tal estado, pues son las únicas acerca de las cuales se sabe a ciencia cierta cuál era su estado conyugal, dado que el formulario sólo pregunta el actual. En el cuadro 5.3 aparece el resultado de ese cálculo de la mediana de la edad por estado conyugal.

Es de observarse que ambas medianas crecen regularmente con la edad de las cohortes sucesivas, lo que aparentemente correspondería a una disminución de dicha edad en las cohortes más jóvenes, en contra de lo que indican las tendencias obtenidas por otros medios en la sección de "antecedentes". Otro aspecto que también llama la atención es que la mediana para cada cohorte de las mujeres unidas tiende a ser mayor, ligeramente, que la de las casadas, lo que también parece no coincidir con otros hallazgos. Estos son aspectos que no se podrían aclarar con esta encuesta, pero que si permiten llamar la atención para dedicarle esfuerzos especiales en una nueva investigación. Como conclusión, se puede decir que aparentemente y de acuerdo con los resultados de la encuesta, no existe una diferencia significativa entre las medianas de la edad al primer nacimiento entre casadas y unidas.

Nivel Educativo

Al igual que en la mediana de la edad al primer matrimonio, la mediana al nacimiento del primer hijo incrementa con el nivel educacional como era lógico esperar. El cuadro 5.3 recoge esa información. Con excepción de quienes habían cursado algun año de educación superior, a los niveles restantes de instrucción, la

edad mediana tiende en general a crecer regularmente con la edad de la cohorte lo que pareciere indicar nuevamente que la mediana es menor para las cohortes más jóvenes que para edades mayores.

El retardo en el inicio de la fecundidad, en relación con el nivel educativo se puede apreciar fácilmente al examinar el número de mujeres en las diferentes cohortes, en función de dicho nivel, como puede verse en el cuadro 5.5. Mientras que para las que no recibieron instrucción alguna, en la cohorte de 15-19, cerca de dos tercios aún no habían tenido su hijo, para las que habían cursado la secundaria, en forma completa o incompleta, el porcentaje de mujeres sin hijo ascendía al 94 por ciento y su efecto retardatorio sobre la fecundidad se hace sentir aún más en las cohortes siguientes, tales como 20-24 y 25-29 años.

Características Económicas

Se estudiaran los mismos aspectos que fueron examinados con oportunidad de analizar estas mismas características en relación con la primera nupcia, aunque la interpretación de los resultados es menos fácil, porque las preguntas se referían a trabajar antes o después del matrimonio, y no del nacimiento del hijo. Lo más que puede hacerse es estudiar el comportamiento de la edad al nacimiento del primer hijo de acuerdo con esa situación de trabajo antes o después del matrimonio.

La información sobre características económicas sólo se refiere a las mujeres que hubieren estado casadas o unidas alguna vez, ya que sólo para ellas se requirió esa información, desconociéndose la que corresponde a las solteras, e incluso a 210 de ese grupo, que tuvieron hijo sin haberse casado o unido.

a) Trabajó antes de la unión? En este caso, la mediana de la edad, resultó ser siempre mayor para las que si habían trabajado antes, como se indica en el cuadro 5.3, reflejando así una condición similar a la de la edad al matrimonio o unión. Sin embargo, la diferencia de edad mediana entre ambos grupos es sistemáticamente menor que la que se puso de relieve en el caso de los matrimonios.

b) Trabajó después de la unión? También en este caso, la mediana de la edad al nacimiento del primer hijo de las mujeres que sí trabajaron después de la unión (19.8), resultó ser mayor que el de la que no trabajaron (19.2), al igual que ocurrió con la edad al primer matrimonio o unión.

c) Trabaja en la actualidad? Para esta pregunta son válidos los comentarios formulados en relación a las características del primer matrimonio o unión, por lo que no se repiten.

d) Situación del cónyuge? La información solicitada se refería al cónyuge actual o al último, por lo que sólo cubre información sobre 3307 mujeres, de las cuales 181 no habían tenido hijo aún a la fecha de la encuesta.

En este caso sigue siendo válido el comentario formulado cuando se estudió este aspecto en relación con la edad mediana al primer matrimonio o unión. En efecto, en contra de lo esperado, la mediana, en el caso de que el esposo o compañero hubiere trabajado en agricultura, resultaba mayor que en el caso en que se hubiere desempeñado en otra actividad, no obstante que la agricultura se asocía con el medio rural y, en este caso, la mediana era menor que en la población urbana.

Convivencia con los Padres

Los comentarios que se formularon con relación a la convivencia con los padres o suegros después del matrimonio o unión, se pueden aplicar también a la edad del nacimiento del primer hijo, como puede comprobarse con las medianas calculadas para los diferentes grupos que aparecen en el cuadro 5.3.

En la casi totalidad de los casos, la mediana de la edad al nacimiento de las que sí convivieron, resultó menor que la de las que no convivieron, lo que podría asociarse, como ya se hizo ver antes, con el hecho que una nupcialidad temprana, podría, en cierta forma, obligar a buscar la cooperación de la familia, sobre todo, por factores económicos.

Por lo general, la edad mediana indígena resultó ligeramente inferior a la ladina, sobre todo en el grupo de las que sí convivieron. La proporción de mujeres sin hijos fué de 5.1 por ciento dentro de las que sí convivieron y de 5.9 entre las que no convivieron.

Aplicación del Modelo de Coale a la Distribución de la Edad al Nacimiento del Primer Hijo: Tablas de Vida

En el capítulo anterior, se hizo referencia al desarrollo de modelos matemáticos para adaptarlos a la distribución de la edad al primer matrimonio o unión y, en particular, al modelo de Coale, cuya densidad de probabilidad sigue muy de cerca la convolución de una función normal, que corresponde a la edad de entrada al mercado nupcial, y tres funciones exponenciales que reflejan tres retrasos asociados con: a) encontrar un compañero adecuado, b) comprometerse y c) casarse. Aunque el modelo fué desarrollado para la población que se casaba, se encontró que también era adecuado para describir la nupcialidad de la población guatemalteca, que incluye una proporción importante de uniones consensuales, que pueden significar la desaparición o acortamiento de algunos de estos retrasos.

Si se acepta que la celebración del matrimonio o la unión, constituye el inicio del período de riesgo de embarazo, podría pensarse en desarrollar un modelo para describir el comportamiento de la edad al nacimiento del primer hijo, que podría ser similar al de la edad al primer matrimonio o unión, pero agregando un término más--un exponencial--para considerar el retardo en la fecha del nacimiento del primer hijo con relación a la fecha del matrimonio o unión. Esto se justifica aún más, si se considera que en países como Guatemala, donde no está extendida la práctica de la anticoncepción para el primogénito, la distribución de la edad al nacimiento del primer hijo debe mostrar un alto grado de paralelismo con el de la distribución de la edad al primer matrimonio o unión. Sin embargo, Coale y McNeil (1972) encontraron que no era necesario complicar tanto el modelo, porque se podía encontrar una función, en términos de la normal y las tres exponenciales, que se ajustaba bastante bien a la distribución de la edad al nacimiento del primer hijo. Diversos autores han confirmado lo anterior con datos correspondientes a diferentes países. Dado que en Guatemala ésta era la primera oportunidad que se tenía para explorar la posibilidad de utilizar el modelo de Coale para analizar la distribución de la edad al primer nacimiento, se hicieron los ensayos respectivos, utilizando el programa NUPTIAL, el cual ya se aplicó antes para el análisis de la edad a la primera nupcia.

En el cuadro 5.6 figura un resumen de los principales parámetros y de los resultados de las pruebas de bondad de ajuste y homogeneidad. El parámetro c indica la proporción de mujeres que eventualmente tendrán un primer hijo, para las diferentes cohortes y subgrupos de población. Para el total de mujeres, ese parámetro osciló entre 0.93 y 0.97. El valor más bajo, 0.85 se obtuvo para la cohorte 20-24 años en el grupo urbano, y el más alto se alcanzó para la misma cohorte en la población rural. El valor 1.01 logrado en este caso no es posible, pues sería más del 100 por ciento, pero haciendo uso del error estándar se encuentra que estas estimaciones no son estadísticamente diferentes de 1.00 o estuvieran fuera del campo de variación para otras edades. Si se ignora esos valores extremos, se encuentra que la mayor parte de las estimaciones de c se encuentra entre límites bastante estrechos--de 0.95 a 0.98--indicando así gran similitud. En los cuadros 5.7 al 5.11 aparece la proporción acumulada de mujeres, según edad a la cual han tenido su primer hijo, tanto para todas las mujeres, como para las poblaciones por grupo étnico y residencia.

Intervalo entre el Matrimonio o Unión y el Nacimiento del Primer Hijo

En páginas anteriores se trató de aproximarse a la estimación del intervalo medio entre el matrimonio o unión y el nacimiento del primogénito (intervalo protogenésico) a partir de los resultados del análisis de la mediana de la edad al primer matrimonio o unión y al primer hijo. No obstante que no es el medio más adecuado, por tratarse de medidas de posición, la mayor parte de los intervalos calculados--15 de 25--estaban entre 13 y 14 meses, con algunos valores extremos, como 8.4 meses y 22.8 meses. Para el grupo indígena se obtuvo diferencias mayores que para el ladino, lo que podría reflejar un mayor retardo en el primer nacimiento vivo como consecuencia de defunciones fetales. La mortalidad es más acentuada en el sector indígena. Sin embargo, la comparación entre urbano y rural no muestra un patrón definido, ya que para unas cohortes resulta una diferencia más alta en el sector urbano que en el rural.

También puede intentarse una comparación con los valores medios obtenido de las tablas de vida al primer nacimiento y primera nupcia, sin embargo, las diferencias son mucho mayores que las obtenidas con la mediana, y en algunos casos, como con el grupo indígena, llegan a tener valores entre 23 y 31 meses que parecen un tanto exagerados. No se ha intentado analizar el posible origen de tales diferencias. Debido a esta incertidumbre sobre la magnitud del intervalo entre matrimonio y primer hijo, se decidió correr tabulaciones con las mujeres alguna vez casadas o unidas, comparando la edad al matrimonio o unión con la edad al primer hijo. Esto no se pudo hacer con todas las mujeres que habían tenido hijo, porque en el grupo que no se había casado o establecido una unión, habían muchos casos en que se declaró haber olvidado la fecha de la primera relación o se negaron a darla. La comparación se hizo a nivel de mes y año, agrupando los intervalos en trimestres para facilitar el cálculo. La información básica que se requiere es una tabulación cruzada de todas las mujeres, alguna vez casadas o unidas, por duración o exposición y la situación de terminación. Por duración de exposición se entiende el intervalo entre la fecha de la primera nupcia y la fecha de nacimiento del primer hijo o de la entrevista, según lo que ocurriera antes.

La situación de terminación indica si la exposición terminó con el nacimiento del hijo o con la entrevista, pudiéndose establecer tres categorías: a) Mujeres que tuvieron su primer hijo en el intervalo de exposición anterior a la entrevista, b) mujeres que tuvieron su primer hijo y fueron entrevistadas en el mismo período de exposición, y c) mujeres que llegaron a la entrevista sin haber tenido aún su primer hijo (aunque lo pueden tener después). Además se presenta la situación de aquellas mujeres que tuvieron su primer hijo antes del matrimonio o el establecimiento formal de la unión, que conduciría a una duración negativa. En este caso, al igual que en otras aplicaciones realizadas en países donde es frecuente el nacimiento premarital, esos nacimientos fueron considerados como de duración cero y acreditados al primer intervalo de exposición, en nuestro caso en el de 0 a 3 meses.

Con la base anterior se puede calcular el número de mujeres expuestas al riesgo de tener el primer hijo en cada intervalo de exposición, que combinado con el número de eventos que ocurren en el mismo (primeros nacimientos) permite calcular a su vez la proporción de mujeres que tienen un primer hijo en cada intervalo, entre las mujeres sin hijos al principio de éste. Esta proporción acumulada nos da la probabilidad de haber tenido un primer hijo a una edad determinada. La frecuencia acumulada para todas las mujeres casadas o unidas de la muestra, y para cada grupo étnico y lugar de residencia, aparece en el cuadro 5.12 y corresponde a lo que corrientemente se llama función de nacimiento y se presenta por Bx+n, siendo x la edad inicial del intervalo y n el tamaño del mismo, el cual en este caso, es de tres meses. En rigor, los valores de Bx deberían revisarse para tomar en cuenta que el primer intervalo es incompleto, pero los ajustes correspondientes serían de menor cuantía. Los valores dados son suficientemente indicativos del fenómeno que se trata de medir.

Se puede facilitar el análisis de la información contenida en el cuadro 5.12, tomando algunos valores especiales, a manera de indicadores generales, aunque su selección puede considerarse un tanto arbitraria. En este caso (cuadro 5.13), se han escogido los valores de B9, que puede tomarse como un indicativo de las concepciones premaritales; B12 que corresponde a 12 meses o sea un año; B18 y B30, que corresponden a un año y medio y dos años y medio, respectivamente; y B60 que corresponde al final del quinto año. Las cifras así seleccionadas, nos indican que cerca de un quinto de los nacimientos (21.3 por ciento) corresponden a concepciones prematrimoniales. Estas proporciones son más bajas--al igual que se verá con los siguientes indicadores--para la población indígena y para la rural, que para la ladina y la urbana, respectivamente, seguramente como resultado de pérdidas fetales más frecuente en los primeros sectores de población. Cerca de las dos terceras partes (65.3 por ciento) de las mujeres han tenido su primer hijo al año y medio, o antes (B18), y 87.1 por ciento a los dos años y medio o antes, después del matrimonio o unión. Estas proporciones cambian para los grupos étnicos y el lugar de residencia. La B60 nos dice que al final de un intervalo de 5 años a partir del matrimonio o unión, un 97.1 por ciento de las mujeres ya han tenido su primer hijo. Esta proporción varía poco entre los diferentes sectores de población que se analizan, ya que apenas varían entre 95.3 y 90 por ciento. La información contenida en el cuadro 5.12 permite calcular otras medidas de resumen, como los cuartilos y el promedio, y la dispersión correspondientes. Estos valores aparecen también en el cuadro 5.13.

Como puede verse, la mediana (q2) de los intervalos está alrededor de los 14 meses, tal como se había encontrado antes, al calcular la diferencia entre la mediana al primer matrimonio o unión y al nacimiento del primer hijo. Para el grupo étnico y el lugar de residencia, esa mediana oscila entre 13.1 y 15.3 meses.

Rodríguez y Hobcraft (1980) recomiendan como una medida más sensitiva la "trimedia" de Tukey (1978) que no es sino un promedio ponderado, con pesos binomiales, de los tres cuartilos (q1 + 2q2 + q3)/4. Esta medida, que se identifica con T, incorpora alguna información sobre la forma de la distribución, y para ello se complementa con una medida de dispersión que sería el intervalo intercuartilo q3 - q1 = 22.3 - 9.6 = 12.7 meses para el total de mujeres. En otras palabras, a manera de resumen, un 97 por ciento de las mujeres guatemaltecas que se han casado o unido, tienen su primer hijo dentro de los cinco años de haberse iniciado el matrimonio o la unión, con un intervalo medio al primer nacimiento de 15 meses (T) y una dispersión ligeramente superior al año (S = 12.7 meses), que incluye el 50 por ciento central de los nacimientos (del 25 por ciento al 75 por ciento). Para los sectores de población que se analiza, el intervalo medio se encuentra entre 14 meses (ladino o urbano) y 15.3 meses (rural). En estas medidas siempre se refleja el mayor valor para las poblaciones indígena o rural.

Impacto Demográfico de la Edad al Primer Matrimonio y al Nacimiento del Primer Hijo

Aunque no era el propósito analizar estos aspectos, se ha creído de interés hacer una breve referencia a dicho impacto, sobre todo utilizando información obtenida de la misma encuesta, en especial para la fecundidad, ya que es un aspecto que no se ha investigado en forma específica en nuestro medio.

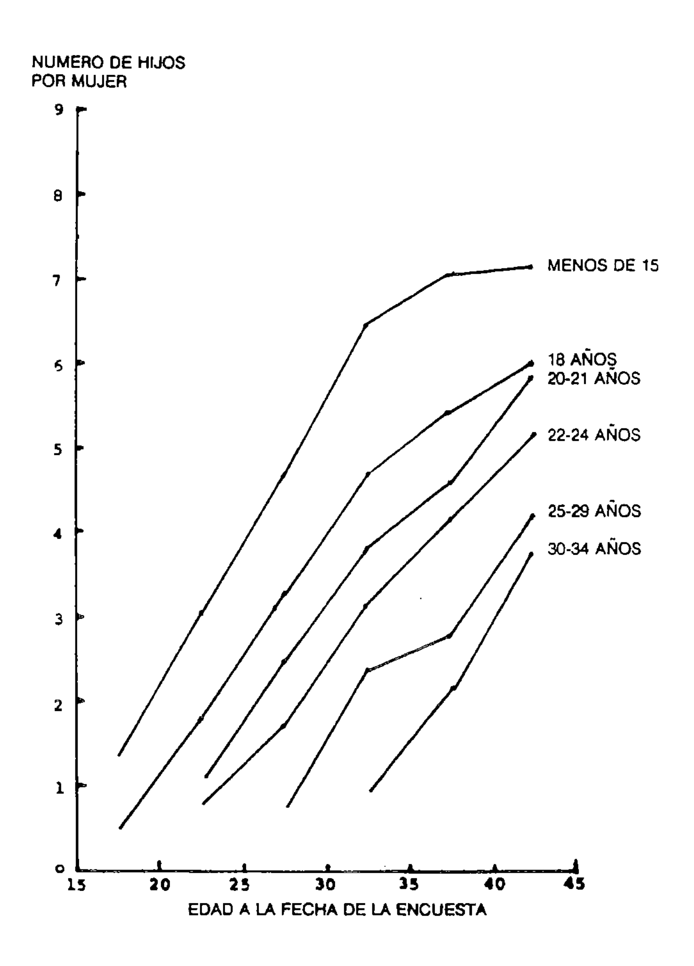
Las estadísticas vitales y censales de Guatemala comprueban el mayor riesgo para la madre y el niño de la maternidad temprana. La tasa de mortalidad materna (a causa de complicaciones del embarazo, parto y puerperio) ha sido alrededor de un 27 por ciento más elevado en las madres de menos de 20 años que en las de 20 a 24 años. La tasa de mortinatalidad para madres menores de 20 años, ha sido de un 10 a un 20 por ciento superior que para madres de 20 a 24 años. Y la tasa de mortalidad infantil en hijos de madres menores de 20 años, ha sido por lo menos un 10 por ciento superior a la tasa en hijos de madres de 20 a 24 años. Por consiguiente, buena parte de los esfuerzos que se hagan para tratar de reducir esas tres tasas de mortalidad, deben incluir medidas apropiadas (educación, atención prenatal, etc.) para diferir el inicio del período de riesgo de embarazo, tarea difícil, por el papel que juegan factores culturales.

Por otro lado, la iniciación precoz al riesgo de embarazo, y por consiguiente de maternidad, indica una contribución temprana al nivel de fecundidad de la población, no sólo porque le queda a la mujer más tiempo de vida fértil, sino que aún cuando hubiere planificado el tamaño de su familia, siempre queda abierto un período amplio durante el cual puede ocurrir uno o más embarazos no deseados.

En el cuadro 5.14 aparece el número medio de hijos por mujer en función de la edad a la fecha de la encuesta y la edad a la primera unión. El cuadro 5.14 se puede analizar en los dos sentidos. En el sentido horizontal se nota que mientras menor es la edad nupcial, el número de hijos que había alcanzado a una edad determinada era mayor. Así las mujeres que se casaron a los 15 años, llegaron a la edad de 40-44 años, con un promedio de 7.4 hijos por mujer, mientras que las que se casaron a los 19 años alcanzaban, para la misma cohorte, un promedio de 5.5 hijos, es decir, un 26 por ciento menos. Examinando estos valores extremos, así como los intermedios y los correspondientes a edades posteriores, se nota la disminución sustancial de la contribución media de cada mujer a los niveles de fecundidad. En el gráfico 6 se puede visualizar esa contribución. Por otro lado, en cada cohorte se puede observar como disminuye el número medio de hijos con la edad al primer matrimonio o unión. Por ejemplo, en la cohorte de 30-34 años, el número medio de hijos tenido por una mujer que se casó antes de los 15 años es de 7.0, mientras que si se casó entre los 25-29 años, el promedio de hijos es de 2.8, lo que significa una reducción del 60 por ciento. El incremento del número medio de hijos en la cohorte de 40-44 para los últimos renglones refleja la contribución de la maternidad tardía, que también es apreciable en el caso de Guatemala, y la cual envuelve peligros adicionales para la madre y el hijo.

En el cuadro 5.15 aparece la misma información del cuadro 5.14, pero para los grupos étnicos y el lugar de residencia. Se nota la tendencia, más o menos general, que en igualdad de circunstancias (edad al primer matrimonio o unión, y edad a la fecha de la encuesta), el número medio de hijos es mayor en la población indígena que en la ladina y en la rural que en la urbana, siendo más notorias las diferencias entre el sector urbano que en el rural.

GRAFICO 6. NUMERO MEDIO DE HIJOS, POR EDAD DE LA MUJER AL PRIMER MATRIMONIO O UNION Y EDAD A LA FECHA DE LA ENCUESTA

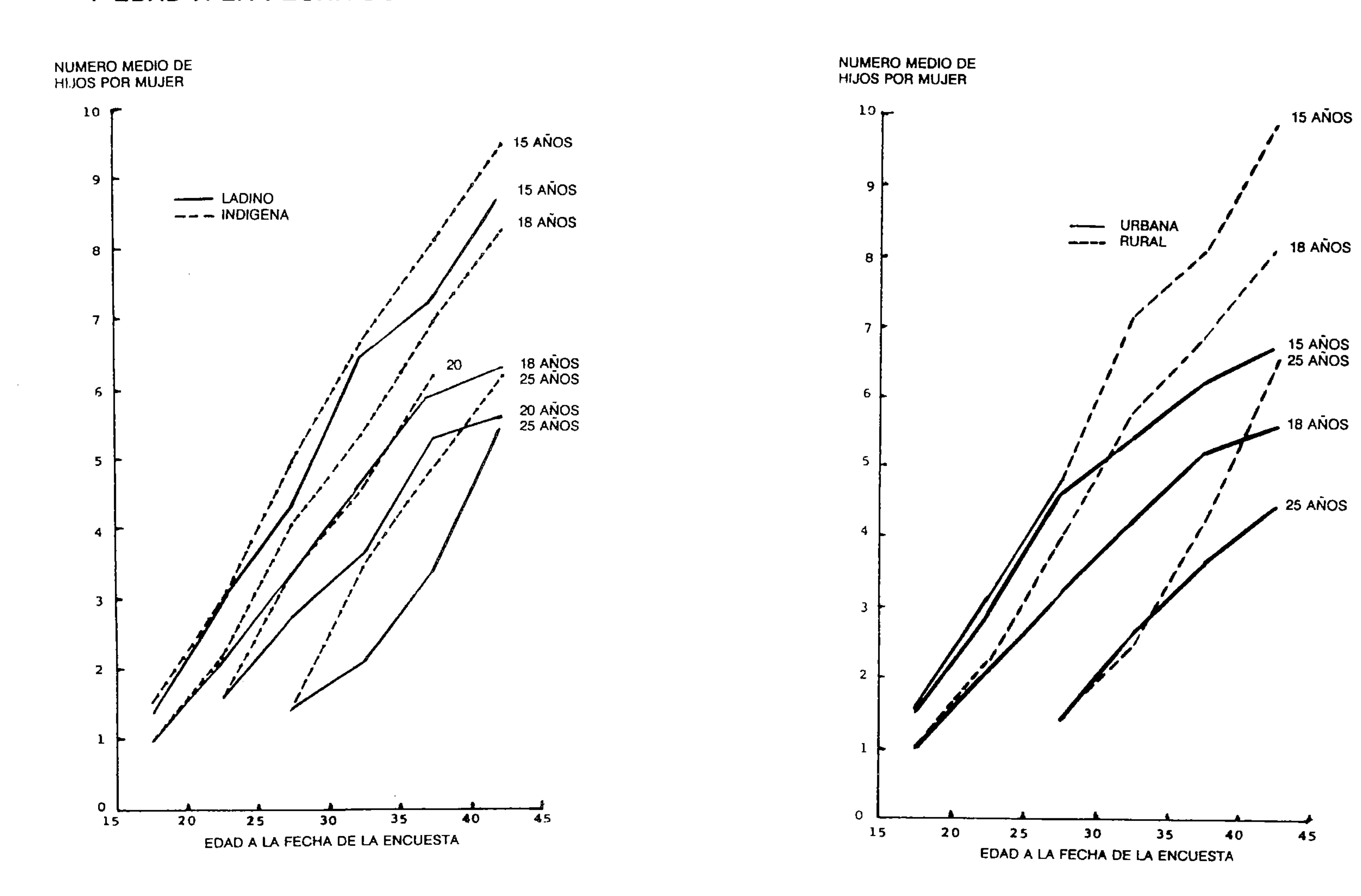


En el cuadro 5.16 aparece información similar a la del cuadro anterior, pero por edad de la mujer al nacimiento del primer hijo y por grupo étnico y lugar de residencia. La edad al primer hijo se ha puesto sólo para algunas edades específicas que se consideran significativas. Las mujeres que habían tenido su primer hijo a los 15 años, alcanzan un promedio de 8.9 hijos en la cohorte de 40-44, promedio que aún es mayor en la población indígena (9.5 hijos) o en la rural (9.8 hijos). En general, a estos dos sectores de la población les corresponde un mayor número medio de hijos a cada edad. Para una misma cohorte se nota la disminución en el número de hijos con un retardo en la edad a la cual se tiene el primero. Es de hacer notar la influencia que tienen pequeños cambios en dicha edad, por ejemplo de 15 a 18, o de 18 a 20 años, en su contribución a la fecundidad. En los gráficos 7 y 8 se puede ver fácilmente la evolución de ésta de acuerdo con los datos contenidos en el cuadro 5.16.

Finalmente, en el cuadro 5.17 se vuelve a dar la información sobre el número medio de hijos por mujer por edad de la madre al primer matrimonio o unión, por años de duración de esa unión, para examinar el efecto de combinación de ambos factores sobre el nivel de fecundidad. El cuadro 5.17 pone en evidencia cómo influye la edad al primer matrimonio o unión para un mismo intervalo desde que ocurrió aquél. Mujeres que se casaron o unieron hace 20 a 24 años y que lo hicieron antes de cumplir los 15 años, tenían un promedio de 6.9 hijos, mientras que las que establecieron su vínculo nupcial a una edad entre 20 y 24 años, sólo tenían un promedio de 6.0 hijos.

GRAFICO 7. NUMERO MEDIO DE HIJOS, POR EDAD DE LA MUJER AL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO, GRUPO ETNICO Y EDAD A LA FECHA DE LA ENCUESTA

GRAFICO 8. NUMERO MEDIO DE HIJOS, POR EDAD DE LA MUJER AL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO, RESIDENCIA URBANA Y RURAL Y EDAD A LA FECHA DE LA ENCUESTA



BIBLIOGRAFIA

APROFAM. 1979. Encuesta Nacional de Fecundidad, Planificación Familiar y Comunicación de Guatemala, 1978.

APROFAM. 1985. Encuesta de Planificación Familiar y Salud Materno-Infantil de Guatemala, 1983.

Camisa, Z. 1977. La Nupcialidad de las Mujeres Solteras en la América Latina. CELADE, Serie A, No. 1034.

Coale, A. 1971. "Age pattern of marriages". Population Studies 25: 193-214.

Coale, A. y D. R. McNeil. 1972. "The distribution by age at first marriage in a female cohort". Journal of the American Statistical Association 67: 743-749.

Dirección General de Estadística y CELADE. 1985. Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950-2025.

Instituto Nacional de Estadística. 1985. Guatemala, Censos Nacionales de 1981. IX Censo de Población, Tomo I.

Instituto Nacional de Estadística. 1987. Guatemala, Encuesta Socio-demográfica, Vol. I. Demografía.

Hajnal, J. 1953. "Age at marriage and proportions marrying". Population Studies 7: 111-132.

Rodríguez, G. y J. Trussell. 1980. "Maximum likelihood estimation of the parameters of Coale's model nuptiality schedule from survey data". WFS Technical Bulletin No. 7/Tech 1261.

Rodríguez, G. y J. N. Hobcraft. 1980. "Illustrative analysis: Life table analysis of birth intervals in Colombia". WFS Scientific Studies No. 16.

APENDICE A: Cuadros

Cuadro 2.1. Distribución porcentual de la población de 15-44 años, por estado conyugal y sexo: Censos de 1950, 1964, 1973 y 1981, y Encuesta Nacional Socio-demográfica (ENSD) 1986-87

		Estado conyugal				
Año/Sexo	**Total**	**Soltero**	**Casado**	**Unido**	**Viudo**	**Divorciado**
1950						
Masculino	100.0	49.0	14.4	35.8	0.7	0.1
Femenino	100.0	33.9	18.5	45.0	2.3	0.4
1964						
Masculino	100.0	44.3	22.1	32.7	0.7	0.2
Femenino	100.0	31.2	26.5	39.5	2.0	0.7
1973						
Masculino	100.0	44.2	25.1	29.9	0.6	0.2
Femenino	100.0	32.5	29.3	35.2	2.1	0.8
1981						
Masculino	100.0	34.8	34.9	29.7	0.7	0.8
Femenino	100.0	30.6	34.5	29.7	2.2	3.1
ENSD (1986-87)						
Masculino	100.0	40.9	33.8	23.5	0.3	1.5
Femenino	100.0	28.9	37.2	26.0	2.7	5.2

Cuadro 3.1 Distribución porcentual de la población femenina de 15-44 años en la Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil (ENSMI) de 1987 y otras investigaciones

Edad	ENSMI (1987)	Encuesta sociodemográfica ENSD (1986-87)	Censo de población (1981)	Proyección población (1987)	APROFAM (1983)
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
15-19	22.9	24.9	25.9	25.7	24.6
20-24	19.6	21.2	22.1	21.3	22.1
25-29	18.7	17.1	17.2	17.5	17.6
30-34	15.4	14.3	13.5	14.5	14.8
35-39	13.7	12.9	11.8	11.6	12.3
40-44	9.6	9.7	9.4	9.3	8.6

Fuentes de información: Encuesta Socio-demográfica, Vol. I. Demografía. Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 1987; Censos Nacionales de 1981. IX Censo de Población Tomo I. Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 1985. Estimaciones y Proyecciones Población 1950-2025, Dirección General de Estadística y CELADE, 1985; Encuesta de Planificación Familiar y Salud Materno-Infantil de Guatemala, 1983, APROFAM, 1985.

Cuadro 3.2 Número de mujeres que alguna vez se casaron o unieron, o que nunca se casaron o unieron, por edad a la fecha de la encuesta: ENSMI, 1987

Edad	Total Número	Total Por ciento	Casada o unida alguna vez Sí	Casada o unida alguna vez No	Por cento casada o unida
Total	5160	100.0	3779	1381	73.2
15	233	4.5	19	214	8.3
16	270	5.2	38	232	14.1
17	276	5.4	70	206	25.4
18	227	4.4	83	144	36.6
19	176	3.4	100	76	56.8
20	232	4.5	130	102	56.0
21	182	3.5	113	69	62.1
22	199	3.9	151	48	75.9
23	216	4.2	174	42	80.6
24	185	3.6	144	41	77.8
25	244	4.7	196	48	80.3
26	191	3.7	174	17	91.1
27	191	3.7	179	12	93.7
28	181	3.5	165	16	91.2
29	158	3.1	145	13	91.8
30	194	3.8	177	17	91.2
31	143	2.8	132	11	92.3
32	163	3.2	151	12	92.6
33	158	3.1	154	4	97.5
34	135	2.6	128	7	94.8
35	171	3.3	160	11	93.6
36	128	2.5	122	6	95.3
37	153	3.0	142	11	92.8
38	127	2.5	123	4	96.8
39	130	2.5	126	4	96.9
40	147	2.8	144	3	98.0
41	83	1.6	82	1	98.8
42	114	2.2	110	4	96.5
43	90	1.7	87	3	96.7
44	63	1.2	60	3	95.2

Cuadro 4.1 Número y proporción de mujeres casadas o unidas alguna vez, por edad al matrimonio o unión y a la fecha de la encuesta y mediana de la edad al primer matrimonio o unión

Edad nupcial	Total	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Total	5160	1182	1014	965	793	709	497
Casadas o unidas	3779	310	712	859	742	673	483
Menos de 15	579	88	126	128	100	86	51
15	455	83	89	85	76	71	51
16	483	65	109	103	78	80	48
17	467	50	94	110	91	75	47
18	446	19	102	109	101	68	47
19	339	5	88	91	57	63	35
20-21	435	-	80	107	95	84	69
22-24	356	-	24	99	83	80	70
25-29	172	-	-	27	49	47	49
30 y más	47	-	-	-	12	19	16
Solteras	1381	872	302	106	51	36	14
				Por ciento			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Casadas o unidas	73.2	26.2	70.2	89.0	93.6	94.9	97.2
Menos de 15	11.2	7.4	12.4	13.3	12.6	12.1	10.3
15	8.8	7.0	8.8	8.8	9.6	10.0	10.3
16	9.4	5.5	10.8	10.7	9.8	11.3	9.7
17	9.1	4.2	9.3	11.4	11.5	10.6	9.5
18	8.6	1.6	10.1	11.3	12.7	9.6	9.5
19	6.6	0.4	8.7	9.4	7.2	8.9	7.0
20-21	8.4	-	7.9	11.1	12.0	11.8	13.9
22-24	6.9	-	2.4	10.3	10.5	11.3	14.1
25-29	3.3	-	-	2.8	6.2	6.6	9.9
30 y más	0.9	-	-	-	1.5	2.7	3.2
Solteras	26.8	73.8	29.8	11.0	6.4	5.1	2.8
Mediana							
con solteras	19.4	-	18.9	18.5	18.5	18.6	19.1
sin solteras	17.8	15.8	17.3	18.0	18.3	18.4	19.0

Nota: Las cifras bajo las líneas indican una experiencia incompleta para el grupo de edad a la fecha de la encuesta.

Cuadro 4.2 Frecuencia relativa acumulada por edad al primer matrimonio o unión para cada cohorte, por edad de la mujer a la fecha de la encuesta

Edad nupcial	Total	15-19	Edad a la fecha de la encuesta 20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Menos de 15	11.2	7.4	12.4	13.3	12.6	12.1	10.3
15	20.0	14.4	21.2	22.1	22.2	22.1	20.6
16	29.4	19.9	32.0	32.8	32.0	33.4	30.3
17	38.5	24.1	41.3	44.2	43.5	44.0	39.8
18	47.1	25.7	51.4	55.5	56.2	53.6	49.3
19	53.7	26.1	60.1	64.9	63.4	62.5	56.3
21-22	62.1	-	68.0	76.0	75.4	74.3	70.2
23-24	69.0	-	70.4	86.3	85.9	85.6	84.3
25-29	72.3	-	-	89.1	92.1	92.2	94.2
30 y más	73.2	-	-	-	93.6	94.9	97.4
Solteras	26.8	73.8	29.8	11.0	6.4	5.1	2.8

Cuadro 4.3 Edad media (Hajnal) y mediana de la edad al primer matrimonio o unión por edad de la mujer a la fecha de la encuesta: Diversos países en Latinoamérica

País	Año	Edad media (Hajnal)	Total (25-44)	20-24	Edad a la fecha de la encuesta 25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
Guatemala	1987	20.8	18.6	18.9	18.5	18.5	18.6	19.1	-
Colombia	1986	24.1	20.8	22.7	20.9	21.3	21.0	20.1	20.8
Ecuador	1987	22.2	20.1	-	19.8	20.2	19.9	20.5	20.1
El Salvador	1985	20.0	-	19.1	18.7	19.3	19.0	19.3	19.1
Perú	1986	21.2	20.5	-	21.0	20.8	20.3	20.2	19.4
República Dominicana	1986	21.5	-	19.9	19.2	18.6	18.2	17.7	18.2

Fuente de información: Informe de las encuestas DHS de los países.

Cuadro 4.4 Mediana de la edad nupcial de las mujeres de 20-44 años, según variables socio-demográficas y edad a la fecha de la encuesta

Variable socio-demográfica	Total (20-44)	Total (25-44)	Edad a la fecha de la encuesta 20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Grupo étnico							
Ladino	19.0	18.8	19.3	19.0	18.8	19.0	19.2
Indígena	18.0	18.1	17.9	17.8	18.0	18.1	18.9
Diferencia	1.0	0.7	1.4	1.2	0.8	0.9	0.3
Residencia actual							
Urbana	20.0	19.8	21.0	19.7	19.6	20.3	19.9
Rural	18.1	18.1	18.0	18.0	18.1	17.9	18.6
Diferencia	1.9	1.7	3.0	1.7	1.5	2.4	1.3
Residencia permanente							
Urbana	20.4	20.0	21.4	20.0	19.4	20.4	20.4
Rural	18.2	18.2	18.1	18.0	18.2	18.4	18.6
Diferencia	2.2	1.8	3.3	2.0	1.2	2.0	1.8
Lugar de residencia antes de los 12 años							
Finca	18.0	17.9	18.5	17.9	18.2	17.6	17.6
Aldea	18.1	18.2	17.9	18.1	18.1	18.0	18.7
Pueblo	19.4	19.1	20.4	18.7	18.8	20.0	19.9
Ciudad	20.8	20.7	20.8	21.0	20.3	21.5	21.8
Nivel educativo							
Ninguno	17.7	-	17.3	18.3	17.7	17.8	18.5
1-3 primaria	18.2	-	18.0	18.0	18.2	18.3	19.0
4-6 primaria	19.7	-	19.6	19.3	19.6	20.0	22.0
1 secundaria y más	-	-	-	23.9	22.8	23.5	24.6

Cuadro 4.5 Distribución porcentual de la población feminina de 15-44 años, por residencia (actual o si siempre fué el mismo lugar) y por lugar donde vivió antes de cumplir los 12 años, y proporción que estuvo casada o unida alguna vez

Residencia	Mujeres de 15-44 Número	Por ciento %	Casadas o unidas alguna vez Sí Número	%	No Número	%
Residencia actual	5160	100.0	3779	73.2	1381	26.8
Urbana	1919	37.2	1263	65.8	656	34.2
Rural	3241	62.8	2516	77.6	725	22.4
Siempre residió en el mismo lugar	2781	53.9	1807	65.0	974	65.0
Urbana	962	34.6	559	58.1	403	41.9
Rural	1819	65.4	1248	68.6	571	31.4
Lugar donde vivió antes de cumplir los 12 años						
Total	5160	100.0	3779	73.2	1381	26.8
Finca	630	12.2	506	80.3	124	19.7
Aldea	2612	50.6	1976	75.7	636	24.3
Pueblo	1091	21.1	788	72.2	303	27.8
Ciudad	827	16.0	509	61.5	318	38.5

Cuadro 4.6 Porcentaje de mujeres solteras, por lugar de residencia antes de los 12 años y edad a la fecha de la encuesta

Lugar de residencia	Total	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Finca	19.7	65.3	25.5	7.1	5.4	3.1	0.0
Aldea	24.3	69.6	23.5	9.0	5.1	3.2	2.5
Pueblo	27.8	75.2	38.5	8.9	6.3	8.9	2.6
Ciudad	38.5	89.5	41.0	22.4	12.2	7.0	6.7

Cuadro 4.7 Estado conyugal actual de las mujeres incluidas en la muestra, por edad a la fecha de la encuesta

Estado conyugal	Total	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Total	5160	1182	1014	965	793	709	497
Soltera	1381	872	302	106	51	36	14
Casada	2025	118	358	488	431	363	267
Unida	1352	161	287	293	244	229	138
Separada	271	30	59	55	45	45	37
Viuda	117	1	8	19	20	31	38
Divorciada	14	-	-	4	2	5	3
Por ciento	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Soltera	26.8	73.7	29.8	11.0	6.4	5.1	2.8
Casada	39.2	10.0	35.3	50.6	54.4	51.2	53.7
Unida	26.2	13.6	28.3	30.4	30.8	32.3	27.8
Separada	5.3	2.5	5.8	5.7	5.7	6.3	7.4
Viuda	2.3	0.1	0.6	2.0	2.5	4.4	7.6
Divorciada	0.3	-	-	0.4	0.3	0.7	0.6

Cuadro 4.8 Número de mujeres casadas o unidas, y su distribución porcentual, por grupos de edad, según edad nupcial

Edad nupcial	Total Número	Total %	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
					Casadas			
Número	2025	-	118	358	488	431	363	267
Total	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 15	285	14.1	28.8	17.3	13.5	13.5	10.7	9.7
15	233	11.5	28.8	12.6	10.7	8.6	9.9	10.9
16	242	11.9	20.3	14.5	11.7	10.0	11.3	9.4
17	234	11.6	14.4	12.0	12.1	12.8	9.9	9.0
18	258	12.7	5.1	14.8	14.3	13.9	11.8	9.7
19	200	9.9	2.5	14.5	10.9	7.9	10.5	7.5
20-21	255	12.6	-	10.9	12.7	13.7	14.9	15.4
22-24	198	9.8	-	3.4	10.7	12.1	12.4	13.9
25-29	91	4.5	-	-	3.5	6.0	5.2	10.9
30 y más	29	1.4	-	-	-	1.6	3.3	3.7
Mediana	-	-	15.7	17.5	18.1	18.4	18.7	19.7
					Unidas			
Número	1352	-	161	287	293	244	229	138
Total	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 15	241	17.8	29.2	19.2	17.7	13.9	16.6	10.9
15	176	13.0	25.5	13.9	8.9	13.5	10.5	8.7
16	194	14.3	21.1	17.1	11.6	11.9	12.2	14.5
17	174	12.9	16.1	12.5	13.0	12.3	13.1	10.1
18	145	10.7	6.8	13.6	11.3	13.9	6.6	9.4
19	103	7.6	1.2	9.8	9.9	6.6	9.2	5.1
20-21	147	10.9	-	10.1	14.3	12.3	10.5	15.9
22-24	105	7.8	-	3.8	10.9	7.8	11.4	12.3
25-29	53	3.9	-	-	2.4	6.1	7.4	10.1
30 y más	14	1.0	-	-	-	1.6	2.6	2.9
Mediana	-	-	15.8	16.9	17.9	17.9	17.8	18.6

Cuadro 4.9 Número y distribución porcentual de mujeres de 15-44 años, por nivel educativo, cifras absolutas y relativas

Nivel educativo	Número Total	Número Casada o unida	Número Soltera	Por ciento Total	Por ciento Casada o unida	Por ciento Soltera
Total	5160	3779	1381	100.0	100.0	100.0
Ninguno	1979	1728	251	1.4	1.0	2.5
1-3 primaria	1417	1054	363	38.4	45.7	18.2
4-6 primaria	1011	645	366	27.5	27.9	26.3
1 secundaria y más	681	315	366	25.8	20.6	40.0
Superior	72	37	35	7.0	4.8	13.0

Cuadro 4.10 Distribución porcentual de las mujeres de 15-44 años, que convivieron con sus padres o suegros después de unirse, por edad a la primera nupcia

Edad nupcial	Total %	Ladino %	Indígena %
Total	56.6	50.1	67.4
Menos de 15	63.0	56.2	70.9
15-19	61.6	52.5	68.3
20-24	58.5	44.4	63.1
25-29	48.5	41.7	66.7
30 y más	24.4	27.3	16.7

Cuadro 4.11 Valor de los parámetros del modelo de Coale ajustado a la edad al primer matrimonio o unión

Edad, grupo étnico y residencia	Estimaciones			Error estandar		Bondad de ajuste			Homogeneidad de cohorte		
	μ	σ	c	μ	σ	X^2	v	p	X^2	v	p
Total											
20-24	19.25	4.50	0.90	0.28	0.23	72	52	0.031	57	42	0.059
25-29	19.18	4.52	0.95	0.19	0.16	702	87	0.059	82	70	0.160
30-34	19.28	4.52	0.96	0.18	0.16	116	102	0.157	88	82	0.313
35-39	19.37	4.72	0.96	0.18	0.16	144	132	0.223	104	106	0.522
40-44	19.93	4.98	0.98	0.22	0.18	125	152	0.949	101	122	0.916
Ladino											
20-24	19.64	4.95	0.91	0.39	0.31	-	67	0.553	57	54	0.360
25-29	19.37	4.60	0.94	0.27	0.23	85	77	0.255	92	62	0.008
30-34	18.91	4.10	0.94	0.22	0.19	107	102	0.345	105	82	0.043
35-39	18.91	4.10	0.94	0.20	0.17	45	122	0.076	121	98	0.059
40-44	19.32	4.31	0.97	0.26	0.22	116	142	0.941	84	114	0.985
Indígena											
20-24	17.65	3.50	0.85	0.30	0.26	42	48	0.712	31	38	0.769
25-29	17.72	3.71	0.93	0.24	0.21	77	67	0.183	62	55	0.242
30-34	17.80	3.90	0.95	0.26	0.23	130	102	0.032	79	82	0.569
35-39	17.87	3.86	0.97	0.26	0.22	87	93	0.663	65	76	0.802
40-44	18.45	4.17	0.98	0.33	0.29	101	88	0.157	81	72	0.222
Urbana											
20-24	21.09	5.54	0.90	0.76	0.62	64	47	0.048	55	38	0.036
25-29	20.51	5.17	0.95	0.41	0.37	60	77	0.920	54	62	0.743
30-34	20.43	5.15	0.96	0.36	0.32	124	102	0.068	96	82	0.148
35-39	20.83	5.84	0.95	0.38	0.34	131	127	0.380	105	102	0.389
40-44	20.83	5.17	0.97	0.39	0.35	118	147	0.960	86	118	0.989
Rural											
20-24	18.64	4.21	0.95	0.28	0.24	70	52	0.053	49	42	0.213
25-29	18.53	4.19	0.96	0.20	0.17	145	87	0.213	73	70	0.373
30-34	18.71	4.20	0.96	0.20	0.17	106	102	0.363	73	82	0.762
35-39	18.64	4.15	0.97	0.20	0.17	170	132	0.015	76	106	0.987
40-44	18.64	4.15	0.97	0.27	0.23	147	152	0.590	90	122	0.985

Cuadro 4.12 Proporción acumulada de mujeres alguna vez casadas o unidas, por años sueltos de edad y grupo de edad a la fecha de la encuesta

Edad a la primera nupcia	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
11	0.001	0.003	0.004	0.003	0.005	0.003
12	0.009	0.017	0.021	0.018	0.023	0.018
13	0.031	0.055	0.064	0.059	0.066	0.054
14	0.078	0.124	0.138	0.131	0.138	0.116
15	0.151	0.216	0.236	0.227	0.232	0.202
16	0.245	0.318	0.344	0.335	0.336	0.300
17	0.350	0.419	0.449	0.441	0.438	0.401
18	0.456	0.511	0.545	0.538	0.531	0.497
19		0.590	0.626	0.622	0.613	0.583
20		0.656	0.694	0.691	0.681	0.657
21		0.709	0.749	0.747	0.737	0.719
22		0.751	0.793	0.792	0.783	0.770
23		0.785	0.827	0.828	0.819	0.812
24			0.855	0.856	0.848	0.846
25			0.876	0.878	0.871	0.873
26			0.892	0.895	0.889	0.895
27			0.905	0.909	0.904	0.912
28			0.915	0.919	0.915	0.926
29				0.927	0.924	0.937
30				0.933	0.931	0.946
31				0.938	0.936	0.953
32				0.942	0.940	0.959
33				0.945	0.944	0.963
34				0.945	0.946	0.967
35					0.948	0.970
36					0.950	0.972
37					0.951	0.974
38					0.952	0.975
39						0.976
40						0.977
41						0.978
42						0.978
43						0.979

Cuadro 4.13 Proporción acumulada de mujeres alguna vez casadas o unidas, por años sueltos de edad y grupo de edad a la fecha de la encuesta. Población ladina

Edad a la primera nupcia	Edad a la fecha de la encuesta					
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
11	-	0.006	0.003	0.001	-	-
12	0.006	0.023	0.018	0.013	0.009	-
13	0.027	0.062	0.057	0.051	0.043	0.033
14	0.071	0.127	0.126	0.126	0.117	0.100
15	0.140	0.210	0.219	0.231	0.224	0.199
16	0.227	0.304	0.322	0.349	0.346	0.313
17	0.320	0.397	0.425	0.463	0.464	0.427
18	0.412	0.484	0.519	0.563	0.567	0.532
19		0.561	0.601	0.647	0.653	0.622
20		0.626	0.669	0.715	0.720	0.696
21		0.681	0.725	0.768	0.773	0.755
22		0.726	0.770	0.809	0.813	0.802
23		0.762	0.805	0.841	0.844	0.839
24			0.833	0.865	0.867	0.867
25			0.856	0.884	0.884	0.889
26			0.873	0.898	0.897	0.906
27			0.887	0.908	0.907	0.919
28			0.897	0.916	0.914	0.929
29				0.922	0.919	0.937
30				0.927	0.923	0.943
31				0.930	0.926	0.947
32				0.933	0.929	0.951
33				0.935	0.930	0.954
34					0.932	0.956
35					0.933	0.957
36					0.934	0.958
37					0.934	0.959
38						0.960
39						0.961
40						0.961
41						0.961
42						0.962
43						0.962

Cuadro 4.14 Proporción acumulada de mujeres alguna vez casadas o unidas, por años sueltos de edad y grupo de edad a la fecha de la encuesta. Población indígena

Edad a la primera nupcia	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
11	0.005	0.003	0.006	0.009	0.007	0.005
12	0.022	0.024	0.035	0.044	0.038	0.030
13	0.056	0.086	0.107	0.119	0.111	0.089
14	0.114	0.190	0.219	0.229	0.222	0.185
15	0.194	0.314	0.347	0.353	0.350	0.302
16	0.290	0.433	0.471	0.479	0.475	0.422
17	0.394	0.536	0.578	0.579	0.585	0.534
18	0.498	0.618	0.665	0.665	0.675	0.630
19		0.680	0.733	0.734	0.747	0.709
20		0.727	0.785	0.787	0.802	0.771
21		0.762	0.823	0.827	0.845	0.821
22		0.787	0.852	0.858	0.876	0.859
23		0.805	0.825	0.881	0.900	0.889
24			0.889	0.898	0.918	0.911
25			0.981	0.911	0.931	0.928
26				0.921	0.941	0.941
27				0.928	0.949	0.951
28				0.933	0.954	0.959
29				0.937	0.958	0.965
30				0.940	0.961	
31				0.942		
32				0.964		

Cuadro 4.15 Proporción acumulada de mujeres alguna vez casadas o unidas, por años sueltos de edad y grupos de edad a la fecha de la encuesta. Población urbana actual

Edad a la primera nupcia	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
11	-	-	0.002	0.002	0.008	-
12	-	0.008	0.012	0.013	0.024	0.006
13	0.013	0.030	0.038	0.040	0.057	0.027
14	0.038	0.071	0.087	0.091	0.109	0.069
15	0.074	0.131	0.159	0.166	0.177	0.136
16	0.112	0.206	0.246	0.256	0.255	0.222
17	0.148	0.289	0.340	0.351	0.338	0.317
18	0.179	0.372	0.432	0.445	0.419	0.412
19		0.451	0.516	0.531	0.495	0.502
20		0.523	0.591	0.607	0.563	0.582
21		0.586	0.655	0.672	0.624	0.651
22		0.641	0.709	0.726	0.675	0.709
23		0.687	0.754	0.771	0.720	0.758
24			0.791	0.807	0.757	0.798
25			0.821	0.837	0.788	0.831
26			0.845	0.861	0.814	0.857
27			0.864	0.881	0.836	0.878
28			0.880	0.896	0.854	0.896
29				0.909	0.968	0.909
30				0.919	0.880	0.921
31				0.927	0.890	0.930
32				0.933	0.899	0.937
33				0.939	0.905	0.942
34					0.911	0.947
35					0.916	0.951
36					0.919	0.954
37					0.923	0.956
38					0.925	0.958
39						0.960
40						0.961
41						0.962
42						0.963
43						0.963

Cuadro 4.16 Proporción acumulada de mujeres alguna vez casadas o unidas, por años sueltos de edad y grupo de edad a la fecha de la encuesta. Población rural actual

Edad a la primera nupcia	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
11	0.003	0.004	0.005	0.003	0.004	0.005
12	0.013	0.024	0.028	0.022	0.022	0.025
13	0.043	0.076	0.084	0.071	0.073	0.072
14	0.103	0.162	0.175	0.156	0.161	0.148
15	0.194	0.272	0.288	0.266	0.274	0.245
16	0.313	0.387	0.406	0.383	0.394	0.352
17	0.448	0.496	0.516	0.494	0.507	0.457
18	0.587	0.591	0.610	0.590	0.606	0.553
19		0.669	0.688	0.671	0.687	0.636
20		0.732	0.751	0.735	0.752	0.706
21		0.782	0.800	0.786	0.804	0.764
22		0.821	0.838	0.826	0.843	0.811
23		0.851	0.868	0.857	0.874	0.848
24			0.890	0.880	0.897	0.878
25			0.908	0.898	0.915	0.901
26			0.921	0.912	0.929	0.920
27			0.931	0.923	0.939	0.934
28			0.939	0.931	0.947	0.946
29				0.937	0.953	0.955
30				0.942	0.957	0.962
31				0.945	0.961	0.968
32				0.948	0.963	0.972
33				0.950	0.965	0.976
34					0.967	0.978
35					0.968	0.980
36					0.969	0.982
37					0.970	0.983
38					0.970	0.985
39						0.985
40						0.986
41						0.986
42						0.987
43						0.987

Cuadro 4.17 Edad a la cual diversas proporciones (10, 25, 50 y 75%) de mujeres que hubieren estado casadas o unidas, por edad a la fecha de la encuesta, grupo étnico y residencia actual

Por ciento	Edad a la fecha de la encuesta 20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Total					
10	14.7	14.5	14.7	14.5	14.7
25	16.3	16.1	16.2	16.2	16.5
50	18.9	18.5	18.6	18.7	18.0
75	22.0	22.0	22.1	22.3	22.6
Ladino					
10	14.6	14.6	14.7	14.8	15.0
25	16.4	16.3	16.2	16.2	16.4
50	18.2	18.8	18.4	18.3	18.7
75	23.7	22.6	21.7	21.6	21.9
Indígena					
10	14.1	13.9	13.7	13.8	14.1
25	15.5	15.2	15.2	15.2	15.6
50	17.7	17.3	17.2	17.2	17.7
75	21.7	20.3	20.3	20.1	20.7
Urbano					
10	15.5	15.2	15.1	14.8	15.5
25	17.5	17.0	16.9	16.9	17.3
50	20.7	19.8	19.6	20.1	19.0
75	-	23.9	23.5	24.8	23.8
Rural					
10	14.3	14.2	14.2	14.3	14.4
25	15.8	15.7	15.9	15.8	16.0
50	18.0	17.4	18.1	17.9	18.4
75	21.4	21.0	21.3	21.0	21.8

Cuadro 5.1 Mujeres de 15-44 años, por edad al nacimiento del primer hijo y por estado conyugal, según que hubieren estado casadas o unidas alguna vez o permanecieran solteras: Guatemala y otros países

Edad al primer hijo	Número	Por ciento	Casadas o unidas alguna vez: Sí	Casadas o unidas alguna vez: No
Total	5160	100.0	3779	1381
Menos de 15	174	3.4	171	3
15	270	5.2	263	7
16	382	7.4	376	6
17	460	8.9	448	12
18	516	10.0	507	9
19	474	9.2	461	13
20-21	620	12.0	603	17
22-24	487	9.4	470	17
25-29	229	4.4	219	10
30 y más	48	0.9	44	4
Sin hijos	1500	29.1	217	1283

País	Proporción de mujeres que ha tenido su primer hijo: Antes de 18 años	Antes de 20 años	Antes de 25 años
Guatemala	24.9%	44.1%	65.5%
Ecuador	17.4	33.6	57.3
República Dominicana	10.6	36.4	56.1

Cuadro 5.2 Número de mujeres de 15-44 años y distribución porcentual de las mismas por edad, al nacimiento del primer hijo y a la fecha de la encuesta

Edad al primer hijo	Total (15-44)	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
				Número			
Total	5160	1182	1014	965	793	709	497
Menos de 15	174	22	34	37	33	32	16
15	270	45	62	60	46	32	25
16	382	56	92	76	64	50	44
17	460	58	97	112	85	67	41
18	516	40	110	124	105	81	56
19	474	12	116	112	95	84	55
20-21	620	-	135	165	107	133	80
22-24	487	-	29	122	142	115	79
25-29	229	-	-	41	60	67	61
30 y más	48	-	-	-	13	17	18
Sin hijos	1500	949	339	116	43	31	22
				Por ciento			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 15	3.4	1.9	3.4	3.8	4.2	4.5	3.2
15	5.2	3.8	6.1	6.2	5.8	4.5	5.0
16	7.4	4.7	9.1	7.9	8.1	7.0	8.8
17	8.9	4.9	9.6	11.6	10.7	9.4	8.2
18	10.0	3.4	10.8	12.8	13.2	11.4	11.3
19	9.2	1.0	11.4	11.6	12.0	11.8	11.1
20-21	12.0	-	13.3	17.1	13.5	18.8	16.1
22-24	9.4	-	2.9	12.6	17.9	16.2	15.9
25-29	4.4	-	-	4.2	7.6	9.4	12.3
30 y más	0.9	-	-	-	1.6	2.4	3.6
Sin hijos	29.1	80.3	33.4	12.0	5.4	4.4	4.4
Mediana	20.9	-	20.0	19.7	19.7	20.1	20.2

Cuadro 5.3 Mediana de la edad al nacimiento del primer hijo, según variables socio-demográficas y edad de la mujer a la fecha de la encuesta

Variable socio-demográfica	Total (20-44)	15-19	Edad a la fecha de la encuesta 20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Total							
Primer hijo	-	-	20.0	19.7	19.7	20.1	20.2
Primera unión	-	-	18.9	18.5	18.5	18.6	19.1
Diferencia	-	-	1.1	1.2	1.2	1.5	1.1
Grupo étnico							
Ladino	21.4*	-	20.6	19.9	19.8	20.2	20.3
Indígena	20.2*	-	19.3	19.1	19.5	20.0	20.2
Residencia actual							
Urbano	21.3	-	21.9	20.9	20.8	21.2	21.0
Rural	19.3	-	19.2	19.1	19.2	19.6	19.8
Residencia permanente							
Urbano	21.5	-	23.9	21.4	20.8	21.0	21.7
Rural	19.4	-	19.3	19.3	19.2	19.8	19.9
Lugar de residencia antes de los 12 años							
Finca	19.4	-	19.5	19.5	19.4	19.2	19.0
Aldea	19.4	-	19.1	19.3	19.3	19.8	19.8
Pueblo	20.8	-	21.9	19.6	20.4	20.9	21.2
Ciudad	21.5	-	23.5	21.4	21.1	21.0	21.5
Región							
1. Metropolitana	21.1	-	21.0	21.1	21.1	20.6	20.8
2. Central	19.8	-	20.0	19.3	20.0	20.0	20.0
3. Norte	19.3	-	19.1	18.4	19.3	20.6	20.0
4. Sur-occidental	19.8	-	19.7	19.4	19.9	19.8	20.2
5. Nor-occidental	19.5	-	18.8	18.8	18.7	20.2	20.4
6. Nor-oriental	19.5	-	18.8	19.7	19.8	19.3	19.8
7. Sur-oriental	19.8	-	20.2	19.9	18.8	20.1	20.0
Estado conyugal							
Casada	19.5	17.7	18.9	19.3	19.5	20.1	20.5
Unida	19.4	17.8	18.4	19.4	19.8	20.3	20.4

Variable socio-demográfica	Total (20-44)	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Nivel educativo							
Ninguno	19.1	18.7	19.0	19.0	19.6	19.5	1979
1-3 primaria	19.5	19.4	19.1	19.2	20.0	20.1	1417
4-6 primaria	20.6	20.6	19.9	20.3	20.8	22.9	1011
1-3 secundaria	21.8	-	20.9	22.3	21.2	21.0	319
4 secundaria y más	25.7	-	25.0	23.8	23.8	26.4	362
Superior	26.5*	-	24.5	27.5	27.5	25.0	72
Hubiere trabajado o no antes del matrimonio							
Sí	20.0	-	19.3	20.0	20.0	20.2	19.8
No	19.0	-	18.3	18.7	19.1	19.7	19.7
Diferencia	1.0	-	1.0	1.3	0.9	0.5	0.1
Convivencia y grupo étnico							
Sí convivieron	19.3	17.4	18.7	18.9	19.2	19.5	19.8
Ladino	19.4	17.4	19.1	19.1	19.3	19.7	19.8
Indígena	18.8	17.4	18.3	18.7	18.9	19.3	19.9
No convivieron	19.7	18.8	18.7	19.7	19.8	20.4	20.5
Ladino	19.8	19.2	18.8	19.9	19.8	20.4	20.6
Indígena	19.4	18.0	18.4	19.0	19.8	20.6	20.1

* Grupo 25-44

Cuadro 5.4 Número de mujeres de 15-44 años por estado conyugal, según que hubieren casado una o más veces, y tuvieron hijos

Estado conyugal actual	Total	Con hijo Casadas o unidas alguna vez			Soltera	Sin hijos Casadas o unidas alguna vez			Soltera
		1	2	3		1	2	3	
Total	5160	3660	3143	419	98	1500	211	6	1283
Soltero	1381	98	-	-	-	1283	-	-	1283
Casado	2025	1935	1843	92	-	90	88	2	-
Unido	1352	1258	992	266	-	94	91	3	-
Viudo	117	114	102	12	-	3	3	-	-
Divorciado	14	12	10	2	-	2	2	-	-
Separado	271	243	196	47	-	28	27	1	-

1 Total
2 Una vez
3 Más de una vez

Cuadro 5.5 Proporción de mujeres sin hijo, por nivel educativo y edad a la fecha de la encuesta

Nivel educativo	Total (20-44) %	Edad a la fecha de la encuesta 15-19 %	20-24 %	25-29 %	30-34 %	35-39 %	40-44 %	No. de mujeres
Ninguno	15.5	66.2	20.1	8.5	3.7	2.8	3.1	307
1-3 primaria	27.7	75.3	25.1	9.5	4.8	4.5	5.3	392
4-6 primaria	38.3	86.1	37.1	13.0	8.7	4.7	5.9	387
1-3 secundaria	59.6	94.3	52.5	12.5	8.3	5.9	0.0	190
4 secundaria y más	52.2	97.8	64.8	31.9	7.3	11.8	15.0	189
Superior	48.6	100.0	91.7	31.6	21.4	30.0	0.0	72

Cuadro 5.6 Estimación de los parámetros del modelo de Coale ajustado a la edad al nacimiento del primer hijo

Edad, grupo étnico y residencia	**Parámetros**			**Error estandar**		**Bondad de ajuste**			**Homogeneidad de cohorte**		
	μ	σ	c	μ	σ	X^2	ν	p	X^2	ν	p
Total											
20-24	20.61	4.49	0.93	0.31	0.25	62	47	0.069	42	38	0.290
25-29	20.31	4.20	0.97	0.18	0.16	74	72	0.421	49	58	0.792
30-34	20.53	4.47	0.97	0.17	0.15	129	97	0.016	73	78	0.638
35-39	20.74	4.57	0.96	0.18	0.15	138	122	0.158	89	98	0.740
40-44	21.04	4.76	0.96	0.21	0.18	115	147	0.975	80	118	0.997
Ladino											
20-24	20.84	4.39	0.90	-	-	70	47	0.017	35	38	0.599
25-29	20.79	4.53	0.96	0.26	0.23	62	72	0.789	49	58	0.788
30-34	20.73	4.48	0.98	0.22	0.19	136	97	0.005	75	78	0.567
35-39	20.78	4.60	0.95	0.23	0.19	129	122	0.316	90	98	0.706
40-44	20.98	4.56	0.96	0.26	0.22	134	142	0.663	85	114	0.979
Indígena											
20-24	20.14	4.20	0.99	0.46	0.37	54	47	0.226	35	38	0.600
25-29	19.66	3.79	0.96	0.25	0.21	91	72	0.063	55	58	0.583
30-34	20.09	4.42	0.95	0.29	0.25	109	97	0.190	94	78	0.099
35-39	20.65	4.52	0.98	0.30	0.25	115	122	0.671	94	98	0.591
40-44	21.06	5.15	0.95	0.38	0.36	96	147	1.000	70	118	1.000
Urbano											
20-24	21.74	5.04	0.86	0.76	0.60	65	42	0.013	50	34	0.040
25-29	21.44	4.64	0.94	0.35	0.32	49	62	0.878	34	50	0.957
30-34	21.55	5.00	0.97	0.34	0.30	113	97	0.128	75	78	0.587
35-39	21.64	5.21	0.94	0.34	0.29	139	122	0.138	85	98	0.816
40-44	21.76	4.74	0.95	0.36	0.32	103	137	0.987	71	110	0.999
Rural											
20-24	20.22	4.33	1.01	0.34	0.28	64	47	0.052	45	38	0.213
25-29	19.71	3.91	0.97	0.20	0.18	89	72	0.081	59	58	0.427
30-34	20.01	4.19	0.97	0.20	0.17	110	97	0.174	76	78	0.532
35-39	20.24	4.22	0.97	0.20	0.17	100	122	0.931	82	98	0.874
40-44	20.50	4.62	0.96	0.26	0.23	148	147	0.451	96	118	0.932

Cuadro 5.7 Proporción acumulada de mujeres, según edad al nacimiento del primer hijo y grupo de edad a la fecha de la encuesta

Edad al nacimiento del primer hijo	20-24	Edad a la fecha de la encuesta 25-29	30-34	35-39	40-44
12	0.001	0.001	0.002	0.001	0.002
13	0.010	0.008	0.011	0.010	0.010
14	0.039	0.037	0.043	0.039	0.037
15	0.098	0.101	0.107	0.098	0.091
16	0.186	0.197	0.199	0.186	0.172
17	0.290	0.311	0.308	0.290	0.270
18	0.397	0.426	0.419	0.398	0.373
19	0.496	0.531	0.521	0.500	0.473
20	0.583	0.621	0.610	0.590	0.562
21	0.656	0.695	0.685	0.665	0.638
22	0.715	0.753	0.745	0.728	0.702
23	0.763	0.799	0.794	0.778	0.755
24		0.835	0.832	0.818	0.797
25		0.863	0.862	0.850	0.831
26		0.884	0.885	0.874	0.858
27		0.900	0.904	0.894	0.879
28		0.912	0.918	0.909	0.896
29			0.929	0.921	0.909
30			0.938	0.930	0.920
31			0.944	0.938	0.928
32			0.949	0.943	0.935
33			0.953	0.948	0.940
34				0.951	0.944
35				0.954	0.947
36				0.956	0.949
37				0.957	0.951
38				0.959	0.953
39					0.954
40					0.955
41					0.956
42					0.956
43					0.957

Cuadro 5.8 Proporción acumulada de mujeres, según edad al nacimiento del primer hijo y grupo de edad a la fecha de la encuesta. Población urbana

Edad al nacimiento del primer hijo	Edad a la fecha de la encuesta				
	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
12	0.000	0.001	0.001	0.001	-
13	0.005	0.008	0.009	0.010	0.006
14	0.024	0.035	0.035	0.039	0.029
15	0.072	0.091	0.093	0.097	0.080
16	0.149	0.176	0.182	0.183	0.162
17	0.248	0.280	0.289	0.285	0.264
18	0.352	0.389	0.401	0.391	0.373
19	0.450	0.491	0.506	0.492	0.477
20	0.540	0.582	0.598	0.580	0.570
21	0.614	0.658	0.676	0.655	0.649
22	0.675	0.721	0.740	0.717	0.715
23	0.723	0.772	0.791	0.767	0.768
24		0.812	0.832	0.807	0.810
25		0.844	0.863	0.838	0.843
26		0.869	0.888	0.863	0.870
27		0.888	0.908	0.883	0.891
28		0.903	0.923	0.898	0.907
29			0.935	0.910	0.919
30			0.944	0.920	0.929
31			0.951	0.927	0.937
32			0.956	0.933	0.943
33			0.961	0.937	0.947
34				0.941	0.951
35				0.943	0.954
36				0.945	0.956
37				0.947	0.958
38				0.948	0.959
39					0.960
40					0.961
41					0.962
42					0.962
43					0.962

Cuadro 5.9 Proporción acumulada de mujeres, según edad al nacimiento del primer hijo y grupo de edad a la fecha de la encuesta. Población indígena

Edad al nacimiento del primer hijo	Edad a la fecha de la encuesta				
	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
12	0.001	0.001	0.003	0.001	0.005
13	0.012	0.009	0.020	0.011	0.021
14	0.047	0.044	0.063	0.041	0.056
15	0.119	0.122	0.138	0.103	0.116
16	0.223	0.237	0.239	0.194	0.197
17	0.343	0.367	0.349	0.302	0.289
18	0.461	0.490	0.456	0.413	0.383
19	0.567	0.597	0.553	0.516	0.473
20	0.658	0.683	0.635	0.607	0.554
21	0.731	0.751	0.703	0.683	0.625
22	0.790	0.803	0.757	0.746	0.685
23	0.835	0.842	0.800	0.796	0.735
24		0.871	0.834	0.836	0.776
25		0.893	0.861	0.867	0.809
26		0.909	0.881	0.892	0.837
27		0.921	0.897	0.911	0.859
28		0.930	0.910	0.926	0.876
29			0.919	0.937	0.890
30			0.927	0.946	0.902
31			0.932	0.954	0.911
32			0.937	0.959	0.918
33			0.940	0.963	0.924
34				0.967	0.929
35				0.969	0.933
36				0.971	0.936
37				0.973	0.938
38				0.974	0.940
39					0.942
40					0.943
41					0.944
42					0.945
43					0.945

Cuadro 5.10 Proporción acumulada de mujeres, según edad al nacimiento del primer hijo y grupo de edad a la fecha de la encuesta. Población urbana

Edad al nacimiento del primer hijo	Edad a la fecha de la encuesta 20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
12	-	-	0.001	0.002	-
13	0.005	-	0.008	0.011	-
14	0.022	0.014	0.029	0.035	0.012
15	0.059	0.053	0.075	0.082	0.044
16	0.119	0.120	0.147	0.151	0.106
17	0.196	0.211	0.238	0.237	0.192
18	0.283	0.313	0.337	0.330	0.292
19	0.370	0.415	0.436	0.422	0.395
20	0.451	0.509	0.527	0.507	0.491
21	0.523	0.591	0.607	0.583	0.577
22	0.585	0.660	0.676	0.648	0.649
23	0.637	0.716	0.733	0.703	0.709
24		0.762	0.780	0.749	0.759
25		0.798	0.818	0.787	0.798
26		0.827	0.849	0.817	0.830
27		0.849	0.874	0.842	0.855
28		0.867	0.894	0.862	0.874
29			0.910	0.879	0.890
30			0.922	0.892	0.902
31			0.932	0.902	0.912
32			0.940	0.911	0.920
33			0.947	0.917	0.926
34				0.923	0.930
35				0.927	0.934
36				0.931	0.937
37				0.934	0.939
38				0.936	0.941
39					0.942
40					0.943
41					0.944
42					0.945
43					0.946

Cuadro 5.11 Proporción acumulada de mujeres, según edad al nacimiento del primer hijo y grupo de edad a la fecha de la encuesta. Población rural

Edad al nacimiento del primer hijo	Edad a la fecha de la encuesta 20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
12	0.002	0.001	0.002	0.001	0.003
13	0.014	0.011	0.014	0.010	0.016
14	0.052	0.050	0.052	0.042	0.053
15	0.126	0.131	0.127	0.110	0.121
16	0.230	0.245	0.232	0.211	0.213
17	0.348	0.372	0.351	0.327	0.319
18	0.465	0.494	0.466	0.444	0.425
19	0.572	0.599	0.569	0.550	0.523
20	0.662	0.685	0.655	0.641	0.608
21	0.737	0.754	0.725	0.715	0.680
22	0.797	0.806	0.781	0.773	0.739
23	0.844	0.847	0.824	0.820	0.787
24		0.877	0.858	0.856	0.825
25		0.900	0.884	0.883	0.855
26		0.917	0.904	0.905	0.878
27		0.930	0.919	0.921	0.897
28		0.940	0.930	0.933	0.911
29			0.939	0.943	0.923
30			0.946	0.950	0.932
31			0.951	0.956	0.939
32			0.955	0.960	0.944
33			0.958	0.963	0.948
34				0.966	0.952
35				0.968	0.954
36				0.969	0.956
37				0.970	0.958
38				0.971	0.959
39					0.960
40					0.961
41					0.961
42					0.962
43					0.962

Cuadro 5.12 Tabla de vida para el intervalo en meses entre el matrimonio o unión y el nacimiento del primer hijo, por grupo étnico y residencia actual (las cifras que aparecen en la tabla miden la probabilidad acumulada de tener un primer hijo en el intervalo x a x +3 meses)

Intervalo en meses x - x +3*	Total	Ladino	Indígena	Urbano	Rural
0 - 3	0.0826	0.0915	0.0678	0.0890	0.0794
3 - 6	0.1296	0.1436	0.1064	0.1527	0.1180
6 - 9	0.2131	0.2372	0.1723	0.2579	0.1905
9 - 12	0.4077	0.4505	0.3361	0.4603	0.3812
12 - 15	0.5509	0.5893	0.4869	0.5791	0.5367
15 - 18	0.6527	0.6916	0.5882	0.6856	0.6361
18 - 21	0.7212	0.7572	0.6617	0.7466	0.7084
21 - 24	0.7900	0.8222	0.7294	0.8115	0.7791
24 - 27	0.8372	0.8590	0.7955	0.8445	0.8336
27 - 30	0.8710	0.8849	0.8436	0.8742	0.8695
30 - 33	0.8927	0.9086	0.8629	0.8925	0.8930
33 - 36	0.9069	0.9203	0.8818	0.9067	0.9072
36 - 39	0.9212	0.9361	0.8938	0.9229	0.9206
39 - 42	0.9311	0.9452	0.9055	0.9312	0.9313
42 - 45	0.9423	0.9533	0.9222	0.9396	0.9439
45 - 48	0.9501	0.9624	0.9247	0.9498	0.9504
48 - 51	0.9561	0.9687	0.9309	0.9575	0.9556
51 - 54	0.9637	0.9739	0.9433	0.9643	0.9636
54 - 57	0.9675	0.9781	0.9468	0.9643	0.9696
57 - 60	0.9707	0.9797	0.9531	0.9673	0.9729
60 - 63	0.9743	0.9824	0.9585	0.9724	0.9758
63 - 66	0.9756	0.9829	0.9613	0.9734	0.9773
66 - 69	0.9763	0.9835	0.9622	0.9743	0.9778
69 - 72	0.9783	0.9858	0.9640	0.9767	0.9793
72 - 75	0.9803	0.9875	0.9668	0.9789	0.9794

* Ciento dos nacimientos que tuvieron lugar antes del matrimonio o unión se trataron como que hubieran ocurrido a duración cero, aunque el intervalo fuera negativo.

Cuadro 5.13 Medidas de resumen para el intervalo entre el matrimonio o unión, y el nacimiento del primer hijo, por grupo étnico y lugar de residencia actual

Medida	Edad a la fecha de la encuesta 20-24	25-29	30-35	35-39	40-44
B9	0.213	0.237	0.172	0.258	0.190
B12	0.408	0.450	0.336	0.460	0.381
B18	0.653	0.692	0.588	0.686	0.636
B30	0.871	0.885	0.844	0.874	0.870
B60	0.971	0.980	0.953	0.967	0.973
q1	9.6	9.2	10.4	8.8	9.9
q2	13.9	13.1	15.3	13.0	14.3
q3	22.3	20.7	24.9	21.2	22.8
T3	14.9	14.0	16.5	14.0	15.3
S	12.7	11.5	14.5	12.4	12.8

Cuadro 5.14 Número medio de hijos por mujer, según edad a la primera nupcia y grupo de edad a la fecha de la encuesta

Edad a la primera nupcia	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Menos de 15	1.3	3.0	4.7	6.4	7.0	7.1
15	0.9	2.8	4.6	6.0	6.4	7.4
16	0.8	2.3	3.9	5.7	6.4	7.6
17	0.8	2.0	3.8	4.7	6.6	6.6
18	0.5	1.8	3.3	4.7	5.5	6.0
19	0.8	1.4	3.1	3.9	5.6	5.5
20-21	-	1.0	2.5	3.8	4.6	5.9
22-24	-	0.8	1.7	3.1	4.1	5.1
25-29	-	-	0.7	2.4	2.8	4.1
30 y más	-	-	-	0.9	2.1	3.8

Cuadro 5.15 Número medio de hijos por mujer, según edad al primer matrimonio o unión, grupo étnico, y residencia actual, por grupo de edad a la fecha de la encuesta

Edad a la primera nupcia	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
			Ladino			
Menos de 15	1.4	3.0	4.4	6.2	6.6	7.6
15	0.8	2.7	4.6	5.8	6.4	7.6
16	0.9	2.3	3.9	5.4	6.4	7.0
17	0.8	2.0	3.7	4.4	6.3	5.8
18	0.4	1.8	3.1	4.7	5.5	5.6
19	1.0	1.4	3.0	3.9	5.1	5.6
20-21	-	1.0	2.3	3.5	4.3	5.3
22-24	-	0.9	1.7	3.0	3.8	4.8
25-29	-	-	0.8	2.4	2.6	4.0
30 y más	-	-	-	0.9	2.1	2.5
			Indígena			
Menos de 15	1.3	3.0	4.9	6.7	7.7	6.4
15	1.0	2.9	4.6	6.1	6.4	7.1
16	0.8	2.4	4.0	6.1	6.4	9.9
17	0.7	2.1	3.8	5.1	7.1	7.3
18	0.8	1.9	3.6	4.7	5.4	6.7
19	0.0	1.4	3.2	4.0	6.4	5.3
20-21	-	1.2	2.7	4.4	5.2	6.6
22-24	-	0.6	1.8	3.8	4.9	5.8
25-29	-	-	0.5	2.3	3.2	4.6
30 y más	-	-	-	1.0	2.0	2.5
			Urbana			
Menos de 15	1.5	2.9	4.2	5.5	5.9	5.7
15	1.1	2.6	4.5	5.6	6.0	6.6
16	0.9	2.5	3.3	5.2	4.9	5.1
17	1.0	2.0	3.2	4.1	5.7	5.9
18	0.8	1.6	2.8	4.2	4.8	5.7
19	-	1.5	2.8	3.3	5.1	5.4
20-21	-	0.8	2.5	3.5	4.0	4.6
22-24	-	0.8	1.6	2.8	3.7	4.6
25-29	-	-	0.8	1.9	2.4	3.8
30 y más	-	-	-	0.8	1.6	2.8
			Rural			
Menos de 15	1.3	3.1	4.8	6.8	7.5	7.5
15	0.9	2.8	4.7	6.0	6.6	7.7
16	0.8	2.3	4.1	5.8	6.8	9.0
17	0.8	2.0	4.0	5.0	6.9	6.9
18	0.4	1.9	3.5	4.9	5.9	6.2
19	0.6	1.3	3.3	4.3	5.8	5.6
20-21	-	1.2	2.4	4.0	5.2	6.4
22-24	-	0.7	1.8	3.6	4.5	5.6
25-29	-	-	0.6	2.7	3.4	4.6
30 y más	-	-	-	1.0	2.8	5.3

Cuadro 5.16 Número medio de hijos por mujer, según edad al nacimiento del primer hijo y grupo de edad a la fecha de la encuesta

Edad al primer hijo	Edad a la fecha de la encuesta 15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Total						
15	1.5	3.0	4.8	6.5	7.5	8.9
18	1.0	2.2	3.7	4.9	6.3	7.0
20	-	1.6	3.0	4.1	5.6	5.5
22	-	1.1	2.4	3.5	4.3	6.0
25	-	-	1.4	2.5	3.9	5.6
28	-	-	1.0	2.2	2.2	2.2
30	-	-	-	2.0	2.0	3.0
Ladino						
15	1.4	3.0	4.5	6.4	7.2	8.7
18	1.0	2.2	3.3	4.6	5.9	6.3
20	-	1.6	2.8	3.7	5.3	5.6
22	-	1.0	2.2	3.3	3.8	5.1
25	-	-	1.4	2.1	3.4	5.5
28	-	-	1.0	2.0	2.0	2.0
30	-	-	-	1.8	2.0	2.0
Indígena						
15	1.5	3.0	5.0	6.7	8.1	9.5
18	1.0	2.2	4.1	5.4	7.0	8.3
20	-	1.6	3.4	4.6	6.2	7.4
22	-	1.2	2.7	3.8	5.4	6.8
25	-	-	1.5	3.5	4.9	6.2
28	-	-	1.0	2.7	2.7	2.5
30	-	-	-	3.0	2.0	4.0
Urbana						
15	1.5	2.9	4.6	5.4	6.2	6.7
18	1.0	2.1	3.2	4.2	5.2	5.6
20	-	1.5	2.7	3.3	4.8	5.4
22	-	1.0	2.4	3.2	3.2	5.9
25	-	-	1.4	2.6	3.6	4.4
28	-	-	1.0	1.8	1.7	1.8
30	-	-	-	1.0	2.0	2.0
Rural						
15	1.5	3.1	4.8	7.1	8.0	9.8
18	1.0	2.2	3.9	5.2	6.8	8.0
20	-	1.6	3.2	4.5	6.2	5.7
22	-	1.1	2.5	3.6	5.5	6.0
25	-	-	1.4	2.4	4.2	6.5
28	-	-	1.0	2.6	2.5	2.8
30	-	-	-	2.7	2.0	4.0

Cuadro 5.17 Promedio de hijos tenidos por mujeres alguna vez casadas o unidas, por edad a la unión e intervalo desde la unión

Años desde matrimonio o unión	Menos de 15	Edad al primer matrimonio o unión 15-17	18-19	20-21	22-24	25 y más
Total	4.6	4.1	3.6	3.4	3.2	2.6
0 - 4	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3
5 - 9	2.6	2.9	2.8	2.8	2.6	2.5
10 - 14	4.3	4.4	4.1	4.0	3.8	3.4
15 - 19	5.8	5.8	5.1	4.8	4.9	4.7
20 - 24	6.9	6.7	5.9	6.2	6.0	-
25 - 29	7.1	7.4	6.5	-	-	-
30 y más	8.0	-	-	-	-	-

The research project reported on in this issue is "Age of the Woman at First Marriage and at the Birth of the First Child." For further information on this work, write to the principal investigator, Jorge Arias de Blois, Decano, Instituto de Investigaciones, Universidad del Valle de Guatemala, Apartado Postal 82, Guatemala, Guatemala.

Demographic and Health Surveys Further Analysis Series

1. "Health and Population Studies Based on the 1987 Thailand Demographic and Health Survey"
   Institute of Population Studies, Chulalongkorn University
   December 1989

2. "Population Studies in Sri Lanka and Indonesia Based on the 1987 Sri Lanka Demographic and Health Survey and the 1987 National Indonesia Contraceptive Prevalence Survey"
   March 1990

   "Traditional Contraceptive Use in Sri Lanka: A Cross Survey Analysis"
   Soma Silva, Victor de Silva, and A.T.P.L. Abeykoon, The Family Planning Association of Sri Lanka

   "Fertility Transition in Indonesia: Trends in Proximate Determinants of Fertility"
   Sri Moertiningsih Adioetomo, Ayke S. Kitting, and Salman Taufik, Demographic Institute, Faculty of Economics, University of Indonesia

   "Correlates of Method Choice in Indonesia"
   John W. Molyneaux, Charles Lerman, E. Srihartati P. Pandi, and Sono Trisno Wibisono, Badan Koordinasi Keluarga Berencana Nasional

3. "Breastfeeding and Diarrhea in Brazilian Children"
   Fernando C. Barros and Cesar G. Victora,
   Department of Social Medicine, Universidade Federal de Pelotas
   March 1990

4. "Selection, Change, and Discontinuation of Contraceptive Methods in Trinidad and Tobago"
   Norma Abdulah, Institute of Social and Economic Research, the University of the West Indies
   March 1990

5. "Family Formation Patterns and Child Mortality in Mexico"
   José Luis Bobadilla, Loraine Schlaepfer, and Javier Alagón,
   Centro de Investigaciones en Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Pública
   March 1990

6. "An Analysis of Reproductive Behavior in Brazil"
   Nelson do Valle Silva, Maria Helena F. T. Henriques, and Amaury de Souza,
   Instituto de Estudos Econômicos, Sociais e Políticos de São Paulo
   April 1990

7. "Social Sectors and Reproduction in Mexico"
   Mario Bronfman, Brígida García, Fátima Juárez, Orlandina de Oliveira, and Julieta Quilodrán,
   El Colegio de México
   April 1990

8. "Determinantes, Niveles y Tendencias de la Fecundidad en la República Dominicana"
   Pablo Tactuk, Maritza Molina A., Senaida Jansen, Zenón Ceballos y Marina Taveras
   Instituto de Estudios de Población y Desarrollo, Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia, Inc.
   April 1990